







## Autoridades

INTENDENTE

**Sr. Marcelo Metediera**

SECRETARIO GENERAL

**Dr. Esc. Francisco Legnani**

PRO SECRETARIA GENERAL

**Lic. Silvana Nieves**

PRO SECRETARIO GENERAL

**Sr. Javier Rodriguez**

---

Área responsable del informe en la Intendencia:  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

DIRECTORA GENERAL

**Sra. Patricia Kramer**

DIRECTORA INTERINA (22/04 al 05/07 del 2024):

**GC. Stephany Luzardo**

EQUIPO TÉCNICO Y REDACCIÓN

**Lic. Luciana Cabrera, TU/A. Pablo Leyes, Politóloga  
Florencia Machado y Arq. Laura Monzo (Coordinadora de Planificación Estratégica)**

AGRADECIMIENTOS

**Mag. Politólogo. Abel Oroño,  
Arq. Gissela Pizzurno (Dirección de Planificación Territorial),  
PNUD Uruguay**

DISEÑO

Flavio Velluti

EDICIÓN Y CORRECCIÓN DE ESTILO

Lic. Darwin Peña Sapetto, Lic. Alejandra Umpiérrez  
Link y Téc. Camila García, Secretaría  
de Comunicación y Relaciones Institucionales

FOTOGRAFÍA

Archivo, Secretaría de Comunicación y Relaciones  
Institucionales  
Intendencia de Canelones - Septiembre de 2024

## GABINETE DE GESTIÓN

**CONTADORA GENERAL**  
Cra. Mariana Lacaño Silva

**COORDINADOR  
DE GABINETE INSTITUCIONAL**  
Sr. Pedro Irigoín

**COORDINADOR  
DE GABINETE TERRITORIAL**  
Sr. Sergio Ashfield

**COORDINADORA  
DE GABINETE PRODUCTIVO**  
Sra. Tania Yanes Cuadro

**COORDINADOR  
DE GABINETE SOCIAL**  
Dr. Alarico Rodríguez

**SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN  
y RELACIONES INSTITUCIONALES**  
Director General  
Lic. Darwin Peña Sapetto

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS  
JURÍDICOS**  
Directora General  
Esc. Anabel Cavallero Risso

**UNIDAD DE PLANIFICACIÓN  
ESTRATÉGICA**  
Directora General  
Sra. Patricia Kramer

**DIRECCIÓN GENERAL  
DE RECURSOS FINANCIEROS**  
Directora General  
Cra. Laura Tabárez

**DIRECCIÓN DE GÉNERO  
y EQUIDAD**  
Directora  
Sra. Nohelia Millán

**DIRECCIÓN GENERAL  
DE ADMINISTRACIÓN**  
Directora General  
Cra. Mariana Anza

**SECRETARÍA  
DE DESCENTRALIZACIÓN  
y PARTICIPACIÓN**  
Director General  
Sr. Rubén Moreno

**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS**  
Director General  
Sr. Guillermo Burgueño

**DIRECCIÓN GENERAL  
DE GESTIÓN AMBIENTAL**  
Director General  
Sr. Leonardo Herou

**DIRECCIÓN GENERAL  
DE GESTIÓN TERRITORIAL**  
Directora General  
Arq. María Eugenia González

**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA**  
Director General  
Sr. Sergio Machín

**DIRECCIÓN GENERAL  
DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE**  
Director General  
Sr. Alejandro Alberro

**DIRECCIÓN GENERAL  
DE DESARROLLO HUMANO**  
Directora General  
Prof. Gabriela Garrido

**DIRECCIÓN GENERAL  
DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
Director General  
Sr. Álvaro Suárez

**DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN  
TERRITORIAL**  
Directora  
Arq. Paola Florio

**DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES**  
Director General  
Prof. Alejandro Pereda



## Índice

Autoridades	3
Índice	5
Prólogo del Intendente de Canelones	6
Resumen ejecutivo	8
Presentación de Canelones	11
Recorrido de la Agenda 2030 en Canelones	14
1. Plan Estratégico Canario y su vinculación con la Agenda 2030	14
2. Recorrido y principales acciones	15
3. Primera revisión voluntaria	16
3.a. Vinculación del presupuesto quinquenal y los ODS	17
3.b. Vinculación de Canelones diferencial y los ODS	17
3.c. Selección de ODS reportados	18
Segunda revisión voluntaria	19
Importancia de contar con un informe voluntario y su actualización	19
¿Por qué volver a reportar los mismos ODS ya seleccionados en 2023?	20
La Agenda de Canelones en el contexto regional y mundial	21
ODS Reportados	24
 ODS 2: Hambre cero	25
Destacados: Canelones te alimenta	31
 ODS 5: Igualdad de género	32
Destacados: Canelones avanza en igualdad de género	37
 ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico	38
Destacados: Canelones crece y genera empleo	43
 ODS 11: Ciudades y comunidades sustentables	44
Destacados: Canelones: obras para nuestra gente	49
 ODS 12: Producción y consumo responsables	50
Destacados: Departamento que más recicla	55
 ODS 13: Acción por el clima	56
Destacados: Canelones cuida el ambiente	60
Conclusiones y próximos pasos	61
Anexos	63
Glosario	68
Bibliografía/Fuentes	70



# Prólogo del Intendente de Canelones

**Sr. Marcelo Metediera**

Desde la Intendencia de Canelones, como gobierno subnacional, asumimos el desafío y el compromiso de avanzar hacia un proceso de desarrollo sostenible que tenga a las personas en el centro de nuestra gestión, de nuestra planificación y de nuestro trabajo cotidiano.

Canelones es heterogéneo, tanto social como geográficamente, y se encuentra en constante movimiento. Nuestro territorio está 100% municipalizado, subdivido en 30 municipios, que lejos de fragmentar el departamento, lo potencian. Desde ese lugar, impulsando el fortalecimiento de los gobiernos locales, y convencidos en la descentralización y la participación como herramientas de avance democrático, es que desarrollamos toda nuestra política pública. Como nos gusta decir, somos un pequeño país dentro del país. Esa diversidad puede presentar complejidades, pero también nos brinda muchas oportunidades.

Si bien los gobiernos departamentales en Uruguay tienen definidas sus competencias básicas de gestión, en los últimos años han surgido demandas desde los territorios que nos han llevado a tomar la definición política de ir más allá de esas competencias. En el entendido, que tanto el segundo y tercer nivel de gobierno, se presentan como los niveles de mayor cercanía con las comunidades, la Intendencia se ha comprometido en el diseño e implementación de políticas públicas locales y departamentales que reaccionen ante las necesidades de la población.

En base a esas definiciones tenemos como objetivo central avanzar en la construcción de una agenda local comprehensiva que aporte a ese desarrollo, con equidad y participación democrática. Desde esa óptica, en Canelones priorizamos como eje de nuestras políticas la atención a los sectores de mayor vulnerabilidad, bajo un enfoque de derechos humanos y con perspectiva de género.

En este marco, desde la Intendencia definimos trabajar en garantizar el acceso a la alimentación como derecho, y el desarrollo de la producción, dinamizando los mercados de alimentos como mercados de cercanía, impulsando el emprendedurismo, la economía circular y la innovación. Aprobamos una normativa que diera marco legal de certezas y permita generar sinergia entre la inversión pública y privada, facilitando la articulación de distintas iniciativas productivas, formación y capacitación, y promoviendo enlaces directos con el primer nivel de gobierno.

Además, la investigación científica y la innovación son herramientas centrales para nuestro trabajo. En Canelones, en varios de los corredores logísticos y parques científicos, es donde se concentra buena parte de la capacidad de investigación médica y de la industria farmacéutica relevante en el país. Hoy nos encontramos dando un paso importante hacia la consolidación de un Distrito de la Innovación en uno de nuestros ejes geográficos.



En nuestra estrategia, las políticas ambientales y de adaptación al cambio climático son ejes transversales. Venimos trabajando desde hace años en la preservación de los distintos ecosistemas que integran nuestro territorio (costero, rural, urbano y cursos de agua, entre otros). Allí hay un enorme desafío, donde existe la necesidad de avanzar hacia un cambio cultural que permita cambios estructurales profundos.

El manejo de residuos de manera ambientalmente sostenible, involucrando la participación de la población en el diseño de las políticas, es clave. La clasificación domiciliaria de los residuos, el reciclaje, la reutilización, el compostaje, el combate a los basurales y la generación de espacios verdes comunitarios, también es una de nuestras políticas centrales, siendo hoy el departamento que más recicla en el país.

Somos el primer departamento en establecer un plan de ordenamiento territorial para las zonas rurales, que ordena la producción de alimentos en sus diferentes modos y sistemas. En tal sentido, la producción familiar de frutas y verduras, es una de las principales fortalezas. La defensa de este modelo de producción, mediante la promoción de la agroecología y la mitigación de los efectos del cambio climático, nos permite avanzar hacia un proceso de soberanía alimentaria, acompañando a las pequeñas familias productoras rurales, siendo esta, una de nuestras principales políticas públicas.

En este contexto, estamos promoviendo estrategias, planificación y medidas para movilizar recursos locales, nacionales e internacionales a efectos de avanzar en acciones efectivas que i) protejan el derecho a la alimentación (ODS 2), ii) promuevan la igualdad de género (ODS 5), iii) avancen hacia la defensa del trabajo decente y el crecimiento económico en nuestro territorio (ODS

8), iv) establezcan estrategias concretas de mitigación y adaptación al cambio climático (ODS 13), v) potencien la recuperación económica a partir de la producción y el consumo razonable (ODS 12), repercutiendo en el posicionamiento de Canelones en tanto territorio sostenible (ODS 11).

En Canelones estamos convencidos que no hay desarrollo sostenible posible sin participación efectiva de las personas en los procesos de toma de decisión sobre los asuntos que afectan sus trayectorias de vida. Solo generando condiciones que garanticen la vida digna de las personas, podremos alcanzar el objetivo de no dejar a nadie atrás.

# Resumen ejecutivo

El presente documento representa el segundo informe voluntario de la Intendencia de Canelones sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que busca profundizar el compromiso de la gestión departamental con la Agenda 2030.

La Intendencia de Canelones, a partir del Plan Estratégico Canario (PEC) IV Futuros Canarios - Canelones 2040 (2018), adopta una metodología que permite incorporar en el presupuesto quinquenal diferentes proyectos asociados a sus líneas estratégicas y a los ODS.

Partiendo de esta base, se realiza el primer informe voluntario publicado en 2023 en el que se analizan los ODS con datos cerrados al 2022 desde dos miradas diferentes: por un lado, el enfoque desde la gestión que muestra lo que hacemos en el territorio y que se ve reflejado mediante la relación entre los planes, programas y proyectos del presupuesto quinquenal con los 17 ODS y, por otro lado, el enfoque de lo que somos como departamento, que se ve materializado mediante la relación de dimensiones de desarrollo y factores diferenciales que caracterizan y distinguen a Canelones en el contexto de nuestro país y del mundo y que también fueron asociados a los 17 ODS respectivamente.



**ODS 2**  
HAMBRE CERO



**ODS 11**  
CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



**ODS 5**  
IGUALDAD DE GÉNERO



**ODS 12**  
PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE



**ODS 8**  
TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



**ODS 13**  
ACCIÓN POR EL CLIMA

Este segundo informe toma como línea base el primer informe realizado y, por tanto, reporta los mismos ODS seleccionados anteriormente con datos al cierre del año 2023.









# Presentación de Canelones

Canelones es uno de los 19 departamentos en los que se divide territorialmente y administrativamente la República Oriental del Uruguay. Se sitúa al sur del país, dentro de la zona metropolitana, y limita con los departamentos de Montevideo, San José, Florida, Lavalleja y Maldonado. Se encuentra ubicado en una zona estratégica, dado que “abrazo” gran parte de Montevideo, la capital nacional.

Una de las características que ineludiblemente debemos destacar sobre Uruguay es la macrocefalia capitalina: la mitad de la población reside en la capital y es allí donde radican los puntos neurálgicos en cuanto a las diversas actividades económicas, políticas, sociales y culturales. Dentro de ese escenario, debemos resaltar que Canelones posee particularidades propias pero con características comunes, tanto con Montevideo como con el interior del país.

Es el segundo departamento más poblado después de Montevideo. Cuenta con una población de 520.173 habitantes según datos del Censo 2011 pero, según la proyección del Instituto Nacional de Estadística (INE)<sup>1</sup>, la población ascendería a 618.419 habitantes en 2022.

El departamento tiene una superficie de 4.536 km<sup>2</sup>, de los que 65 km corresponden a playas sobre el Río de la Plata, con 30 balnearios con entorno natural. A su vez, cuenta con 2.897 km de caminería urbana y 3.817 km de caminería rural. El 91 % de su población es urbana y el 75 % reside en localidades urbanas mayores a 5.000 habitantes. Está descentralizado en 30 municipios<sup>2</sup> y su capital, la ciudad de Canelones, es la sede administrativa del Gobierno Departamental y de variados servicios nacionales.



Gráfico 1

## Uruguay y sus departamentos

Fuente: Elaboración propia.

<sup>1</sup> <https://www.gub.uy/instituto-nacional-estadistica/datos-y-estadisticas/estadisticas/estimaciones-proyecciones> [https://www5.ine.gub.uy/documents/Demograf%C3%ADayEESS/SERIES%20Y%20OTROS/Estimaciones%20y%20proyecciones/Revisi%C3%B3n%202013/Departamentos\\_%20y\\_reg%C3%AD%C3%B3n\\_poblaci%C3%B3n\\_porsexo\\_%20y\\_edad\\_1996-2025.xls](https://www5.ine.gub.uy/documents/Demograf%C3%ADayEESS/SERIES%20Y%20OTROS/Estimaciones%20y%20proyecciones/Revisi%C3%B3n%202013/Departamentos_%20y_reg%C3%AD%C3%B3n_poblaci%C3%B3n_porsexo_%20y_edad_1996-2025.xls)

<sup>2</sup> Municipios: 18 de Mayo, Aguas Corrientes, Atlántida, Barros Blancos, Canelones, Ciudad de la Costa, Empalme Olmos, La Floresta, La Paz, Las Piedras, Los Cerrillos, Migues, Montes, Nicolich, Pando, Parque del Plata, Paso Carrasco, Progreso, Salinas, San Antonio, San Bautista, San Jacinto, San Ramón, Santa Lucía, Santa Rosa, Sauce, Soca, Suárez, Tala y Toledo.

DATO	FECHA DE ÚLTIMO DATO	UD. DE MEDIDA	VALOR	FUENTE
Superficie total	2022	km <sup>2</sup>	4.536,00	<a href="https://otu.opp.gub.uy/perfiles/canelones">https://otu.opp.gub.uy/perfiles/canelones</a>
Población del departamento respecto a lo nacional	2011	%	15,80 %	INE
Densidad (hab/km <sup>2</sup> )	2011	hab/km <sup>2</sup>	114,70	Observatorio Territorio Uruguay - OPP en base a INE (Censo)
Población urbana	2011	%	97,00 %	Observatorio Territorio Uruguay - OPP en base a INE (Censo)
Participación del PBI departamental en el nacional	2023	%	10,1 %	CIU
Hogares con acceso a Internet	2020	%	63,30 %	OPP
Hogares con acceso a energía eléctrica	2020	%	100,00 %	OPP
Hogares con tenencia de computadora o laptop	2020	%	67,60 %	OPP

Tabla 1  
**Canelones**  
Fuente: Elaboración propia con datos oficiales.

## Indicadores de mercado laboral ECH 2023<sup>3</sup>.

	Hombre	Mujer	Total departamental
Tasa de actividad <sup>4</sup>	65,9%	55,9%	65,4%
Tasa de empleo	64,2%	<b>49,5%</b>	<b>58,7%</b>
Tasa de desempleo	7,7%	<b>11,4%</b>	<b>10,99%</b>

Tabla 2  
**Indicadores por Sexo**  
Fuente: Elaboración de Etcétera con datos cinve a datos de INE del Mercado Laboral en Canelones. Situación actual, junio 2023.

	Tasa de actividad	Tasa de empleo	Tasa de desempleo
14 a 25 años	45,4%	32,5%	<b>28,3%</b>
26 a 34	87,9%	79,0%	10,1
35 a 44	90,7%	85,6%	5,5
45 a 54	87,4%	83,4%	4,5
55 a 64	65,3%	62,8%	3,8
65 y más	14,3%	13,8%	3,4

Tabla 3  
**Indicadores por Edad**  
Fuente: Elaboración de Etcétera con datos cinve a datos de INE del Mercado Laboral en Canelones. Situación actual, junio 2023.

<sup>3</sup> Indicadores sociales procesados por el Centro de Estudios Estratégicos del departamento de Canelones. Se trata de estimaciones construidas a partir de la ponderación anual de la base de implantación de la ECH 2023.

<sup>4</sup> La tasa de actividad se estima a partir de la población económicamente activa (ocupadas y desempleadas) sobre el total de población en edad de trabajar (mayores de 14 años).



## Indicadores de pobreza ECH 2023

A nivel departamental, en 2023 se registra un indicador de pobreza que alcanza al 6,8 % del total de personas (42.260 personas pobres) y 4,7 % de los hogares (10.168 hogares), valores que en promedio se ubican por debajo de la media nacional (10,1 % de personas y 7 % de los hogares).

Pobreza para Canelones<sup>5</sup>:  
**6,8%** (42.260 personas).

Promedio de hogares que se ubican por debajo de la media nacional:  
**4,7%** de los hogares (10.168 hogares).

Indigencia para Canelones:  
**0,2%** (1.197 personas).

La pobreza por hogares también considera la misma variable construida por el INE según la metodología de ingresos. Se observa además que Canelones tampoco es ajeno al fenómeno de infantilización de la pobreza y, según surge de las estimaciones realizadas, mientras que el 9 % de los hogares con menores de 14 años es pobre, solo el 2 % de los hogares sin menores se ubica por debajo de la línea de pobreza.

La proporción de hogares con hacinamiento<sup>6</sup> para el departamento en 2023 es 2,3 %, que implica a un total de 4.952 hogares.

	Cantidad de personas pobres	Frecuencia relativa
Menores de 14 años	17072	40,4%
Entre 15 y 29 años	10524	24,9%
Entre 30 y 45 años	9091	21,5%
Entre 46 y 60 años	4208	10%
Mayores de 60 años	1365	3,2%

Tabla 4

### Pobreza por edades

Fuente: Datos contruidos a partir de la Encuesta Continua de Hogares 2023 realizada por el Centro de Estudios Estratégicos.

<sup>5</sup> La cantidad de personas pobres del departamento se estima a partir de la variable que proporciona la ECH 2023 que capta la pobreza medida por ingresos según la metodología 2006.

<sup>6</sup> Hogares con hacinamiento son aquellos donde la cantidad de personas del hogar con relación a la cantidad total de habitaciones de la vivienda, excluyendo al baño y la cocina, es mayor estricto que 2.

# Recorrido de la Agenda 2030 en Canelones

Gráfico 2  
**Proceso PEC IV**  
 Fuente: Elaboración propia.



## 1. Plan Estratégico Canario y su vinculación con la Agenda 2030

La Intendencia de Canelones entiende la planificación estratégica como una herramienta que promueve y gestiona las relaciones entre los distintos actores sociales e institucionales, para lograr, en forma conjunta, la realización de objetivos de bien común. Desde la integralidad, desarrolla acciones hacia la construcción del PEC, que define las principales líneas de acción, es decir, la estrategia institucional que se propone seguir en el mediano y largo plazo.

Este se concibe con miras a la gestión y desde ella, con enfoque multinivel desde lo local hacia lo departamental y viceversa. Es, asimismo, una herramienta de participación ciudadana, que ordena la gestión departamental mediante instancias de consulta territorial, establecidas por la ley de descentralización, así como otros espacios generados entre lo departamental y lo municipal, que establecen la agenda de prioridades de cada territorio.

La implementación y el desarrollo de la planificación estratégica en la institución se sustentan en el trabajo colectivo, con el apoyo técnico de un equipo multidisciplinario estable, lo que permite generar memoria institucional con la elaboración de

distintos documentos que reflejan su experiencia y conocimiento. Esto permite el avance y actualización de las herramientas definidas, llegando a consolidar en el PEC IV una agenda estratégica con metas propias asociada a los ODS.

También se considera la perspectiva de derechos humanos, ya que forma parte de los lineamientos políticos y estratégicos. Está integrada en varias de las metas que propone el plan estratégico y que se toman para definir la matriz de acciones y proyectos del presupuesto quinquenal. Partiendo de esa base, se transversaliza a toda la gestión.

En el primer reporte de ODS se expresa puntualmente que “la gestión se desarrolla a través de un trabajo efectivo, con acciones de mediano y corto plazo de identificación de las distintas situaciones y articulación interinstitucional, desde la perspectiva de derechos y con un enfoque por procesos basado en resultados”. A partir de conocer el territorio, sus necesidades y poner el foco en el acceso a derechos fundamentales, se pueden realizar intervenciones específicas para disminuir brechas en el camino de una mayor igualdad para todas las personas.



## 2. Recorrido y principales acciones



La articulación con la Agenda 2030 comenzó formalmente en 2017 a través de coordinaciones con PNUD Uruguay, que fueron facilitadores para trabajar con el Centro de Informaciones y Estudios del Uruguay (CIESU). Con dicha institución se realizó un primer informe interno, preliminar, sobre la asociación de proyectos presupuestales 2020-2024 y los ODS. Con esta base se estableció el vínculo entre las líneas estratégicas y los ODS, que se presentaron en el Plan Estratégico Canario IV Futuros Canarios - Canelones 2040.

A través del trabajo conjunto de la Unidad de Relaciones Internacionales de la Intendencia de Canelones y PNUD Uruguay, hubo un fluido intercambio con PNUD New York sobre la presentación de la experiencia del PEC Canelones y su asociación con los ODS y el presupuesto. Esto llevó a que nos invitaran al evento Venice City Solutions 2030: el futuro de la localización de la Agenda 2030 dentro de la mesa "Planificación: uso de los ODS para planificar ciudades". Asimismo, esto permitió el contacto e intercambio de experiencias con los gobiernos de Málaga y Barcelona en la localización y medición de los ODS.

Se realizó una primera asociación entre los proyectos del presupuesto quinquenal 2021-2025 con los ODS, que se reflejó en una planilla que fue puesta a revisión en talleres con los gabinetes y direcciones que lo componen, en los que se realizaron ajustes de asociación a la agenda estratégica del PEC y los ODS respectivamente.

Concomitantemente se elaboró un informe para Ciudades Intermedias en el que se incorporó la transversalidad de la FAO, la Intendencia de Canelones y la Agenda 2030, en lo que refiere a la soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación.

Continuando la coordinación con PNUD Uruguay, surgió la estrategia Canelones abraza los ODS, una serie de reuniones para trabajar en la elaboración de un primer informe voluntario de Canelones. De esta manera, quedó de manifiesto la importancia de la identificación de las dimensiones de desarrollo que hacen de Canelones un territorio particular en el contexto país.

Canelones diferencial se desarrolló a través de un proceso de trabajo liderado por el equipo de Planificación Estratégica de manera transversal con los gabinetes e implicó, entre otras acciones, talleres con el equipo de Gobierno para la definición de los factores diferenciales y su asociación a los ODS.

Con los ejercicios mencionados anteriormente se elaboró la Primera Revisión Voluntaria Canelones 2022. Este proceso fue acompañado por PNUD Uruguay y por la Unidad de Relaciones Internacionales de la Intendencia, para mantener y promover vínculos interinstitucionales.

Asimismo, anualmente se realiza la encuesta sobre localización de ODS y la Agenda 2030 que promueve la Organización Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), otra herramienta que resulta útil para involucrar a distintas áreas cada año.

En particular, en el octavo informe Hacia la localización de los ODS presentado en el Foro Político de Alto Nivel de Naciones Unidas de este año, se referencia a Canelones dentro de las mejores prácticas para la localización de ODS a nivel mundial.

### 3. Primera revisión voluntaria



La primera revisión voluntaria de Canelones se enmarcó en el último avance del *Plan Estratégico Canario IV Futuros Canarios - Canelones 2040*, que asoció sus líneas estratégicas a la Agenda 2030, lo que permitió que los planes, programas y proyectos del presupuesto quinquenal quedaran vinculados a los ODS.

Para esa primera edición, Canelones reportó seis objetivos de desarrollo:



Estos surgieron del análisis de la gestión y de las características propias de Canelones desde dos enfoques diferentes: por un lado, se hizo foco en **“lo que hacemos” en el territorio**, que se ve reflejado mediante su presupuesto quinquenal en la relación entre los planes, programas y proyectos de los distintos gabinetes con los 17 ODS, y, por otro lado, en **“lo que somos” como departamento**, que se ve materializado mediante la relación de dimensiones de desarrollo y factores diferenciales que caracterizan y distinguen a Canelones en el contexto del país y la región, que también fueron asociados a los 17 ODS respectivamente.





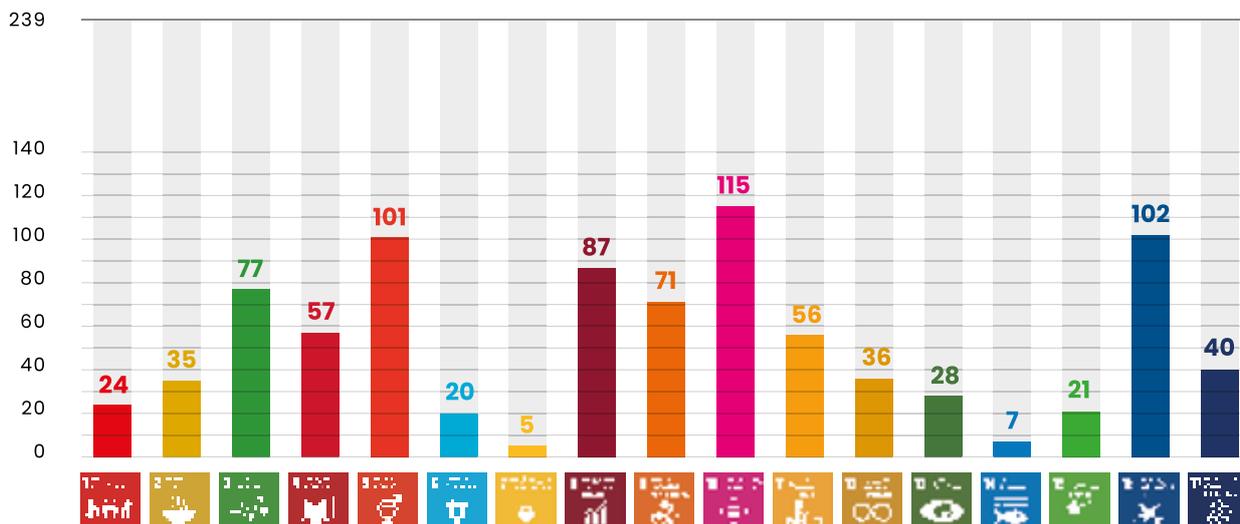
### 3.a. Vinculación presupuesto quinquenal a los ODS

Canelones presentó en su presupuesto quinquenal 2021-2025 un total de 239 planes, programas y proyectos distribuidos entre los diferentes gabinetes institucionales y secretarías que los componen. Esos proyectos, en su elaboración, fueron asociados al PEC, es decir, a las líneas estratégicas y metas departamentales, así como a los 17 ODS, lo que permitió tener una primera matriz cuantitativa.

Gráfico 3

#### Aportes de los proyectos presupuestales a los ODS, Gobierno de Canelones

Fuente: Elaboración propia en base a los planes, programas y proyectos y la incidencia que tienen en los ODS



### 3.b. Vinculación de Canelones diferencial y los ODS

Canelones es un departamento con un enorme peso e incidencia en términos de desarrollo a nivel del país. Tiene ciertas características que lo hacen único y que lo diferencian del resto de los departamentos. A modo de ejemplo, Canelones abraza la capital del país siendo un puente con el resto del territorio nacional. Tiene una ubicación estratégica cercana al puerto, las principales rutas del país atraviesan su superficie, además de albergar el aeropuerto internacional de Carrasco. Su territorio está 100 % muni-

cipalizado, con 30 municipios funcionando y la futura creación de dos nuevos municipios, lo que define claramente su identidad, sus desafíos y oportunidades.

En este segundo ejercicio se realizó un análisis participativo con el equipo de Gobierno en el que se definieron cuatro dimensiones de desarrollo:

Así como un conjunto de factores para cada uno de ellos.

<i>Territorio Estratégico</i>	<i>Desarrollo / Producción</i>	<i>Ciudadanía</i>	<i>Recursos Naturales</i>
Aeropuerto	Proveedor de Alimentos para el país	Participación	Fauna
Descentralización	Vitivinicultura	Migración	Playas
Urbano / Rural	Industria y Logística	Mayor población rural	Agua Potable
Área Metropolitana	Turismo	Identidad y Diversidad Cultural	Monte Nativo
Puente	Innovación	2 <sup>do</sup> Departamento más poblado	Área Protegidas

En ese taller de trabajo, luego de realizados aportes a cada una de las dimensiones y factores, se construyó para cada una de esas dimensiones de desarrollo un relato que pone de manifiesto por qué Canelones se diferencia y tiene un rol protagónico en el contexto de Uruguay. Tomando en cuenta los diferentes relatos, se llevó a cabo una segunda matriz cuantitativa de asociación entre factores y metas de los ODS.

Es bueno aclarar que cada factor diferencial puede influir o aportar a uno o más ODS al mismo tiempo.

### 3.c. Selección de ODS reportados

Tomando como base los resultados de los dos ejercicios llevados adelante y constatando que ambos tienen en común su relación con los ODS, se realizó una tercera etapa de vinculación en relación a la incidencia entre los proyectos y las dimensiones/factores diferenciales con los ODS, obteniendo así un indicador que permitió evaluar a cada ODS en tres niveles de incidencia: alta, media y baja. Este indicador surgió de utilizar una fórmula matemática en ambas matrices cuantitativas.

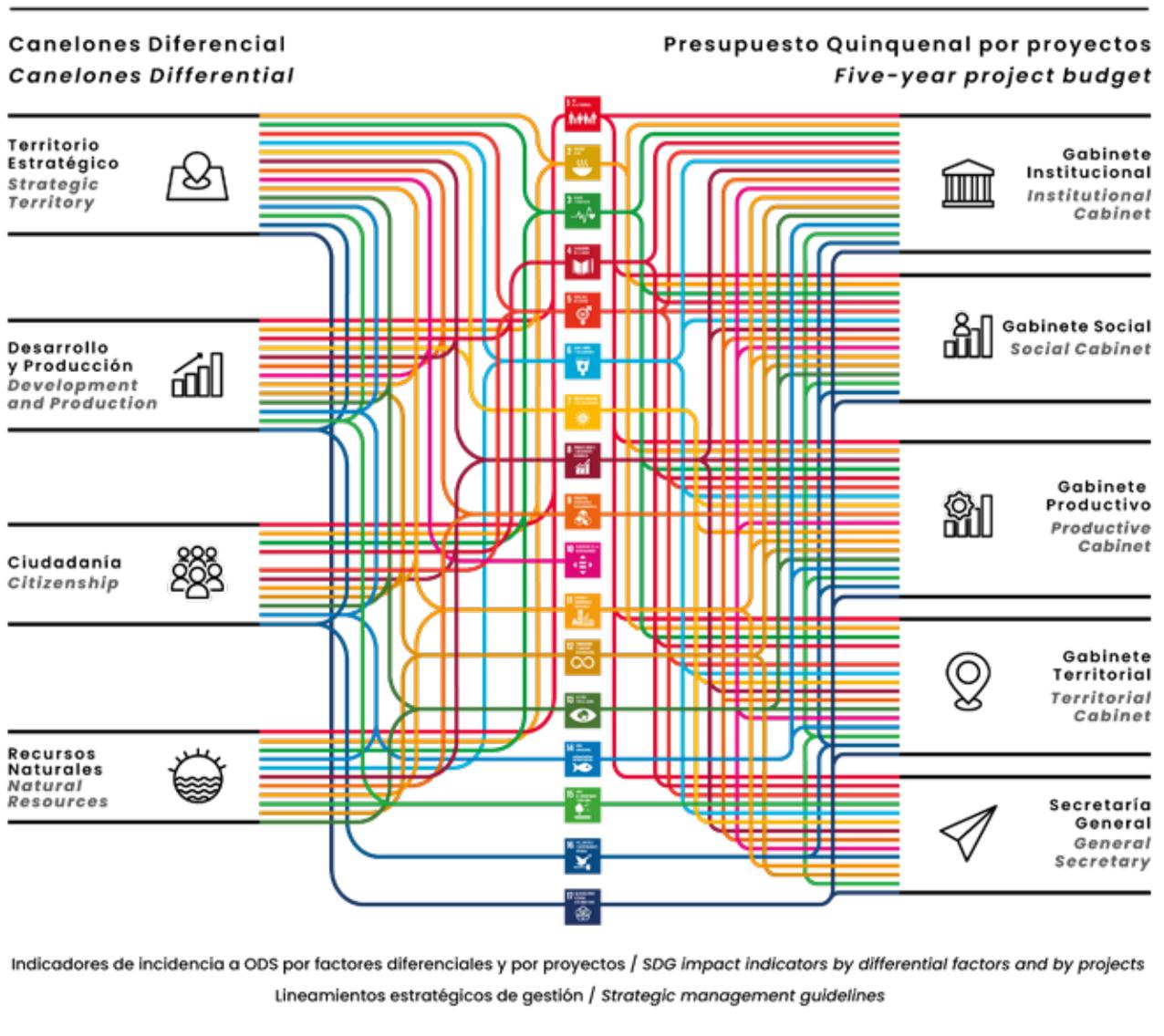
Para el primer informe voluntario la Intendencia de Canelones enfocó su reporte a ODS que están en los tres niveles de incidencia, tanto los que tienen un alto impacto numérico como aquellos que requieren un análisis o atención específico. Eso, sumado a las prioridades estratégicas del equipo de Gobierno, determinaron los ODS reportados.

Gráfico 4

#### Matriz de asociación con ODS

Fuente: Elaboración propia.

#### Matriz de asociación con ODS / SDG association matrix



#### ODS Seleccionados / selected SDGs





# Segunda revisión voluntaria



## Importancia de contar con un informe voluntario y su actualización

Canelones asume el compromiso de realizar informes locales voluntarios, entendiendo que es un ejercicio necesario para la localización de los ODS y afirmando lo que establece la Agenda 2030 sobre el rol fundamental de los gobiernos subnacionales y locales en su implementación, particularmente en la aceleración del cumplimiento de sus metas, por su cercanía a la ciudadanía y alcance territorial.

Los informes voluntarios son un instrumento de planificación y de rendición de cuentas porque brindan una medición importante para la elaboración de políticas integradas, coherentes y coordinadas, que requieren establecer mayores niveles de articulación internos y de los distintos niveles de gobierno. Implican un proceso de actualización continuo que permite la medición y el avance del aporte hacia los ODS y sus metas.

Es importante señalar que en el caso de Canelones los reportes están orientados en la visión y el recorrido de la planificación estratégica, que desde 2007 va actualizándose en distintos avances de su Plan Estratégico Canario.

La estrategia metodológica de la segunda revisión voluntaria toma como línea base el informe presentado en 2023, reafirmando el compromiso con la Agenda 2030 y el desafío de medir el aporte desde el territorio.

En esta instancia se definió actualizar la información en relación a los ODS reportados en el informe anterior, considerándolo un ejercicio estratégico para la gestión que permite una forma de autoevaluación. En este sentido, se realizó una recolección de información comparativa y de nuevos datos relacionados con los ODS que se reportaron en el informe anterior y que se volvieron a reportar en esta instancia. Esto permite identificar la evolución de los diferentes hechos reportados, así como incorporar nuevas acciones asociadas.

## ¿Por qué volver a reportar los mismos ODS ya seleccionados en 2023?

Actualmente el panorama internacional para América Latina y el Caribe, según la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2023, plantea ciertas dificultades para su cumplimiento. En dicho encuentro se hizo hincapié en la realización de importantes transformaciones estructurales que aceleren la concreción de los ODS. Parte de las discusiones y las alternativas para alcanzar los logros fue atender las temáticas más urgentes. La importancia de relevar los avances de Canelones en los ODS reportados anteriormente tiene para nuestro Gobierno sustento en dos bases.

Una de ellas es el ordenamiento de datos y la estructuración de un sistema de recolección de datos internos y externos, que nos permite visualizar la necesidad de generar indicadores. La otra es continuar el compromiso desde el gobierno subnacional con las territorialidades locales y sus problemáticas, representadas a grandes rasgos por los ODS reportados (2, 5, 8, 11, 12, 13).

Estos ODS no están bien posicionados a nivel regional, pero son de relevancia en el desarrollo sostenible de las comunidades canarias.



**“MUCHA GENTE PEQUEÑA,  
EN LUGARES PEQUEÑOS,  
HACIENDO COSAS PEQUEÑAS,  
PUEDEN CAMBIAR EL MUNDO”.**

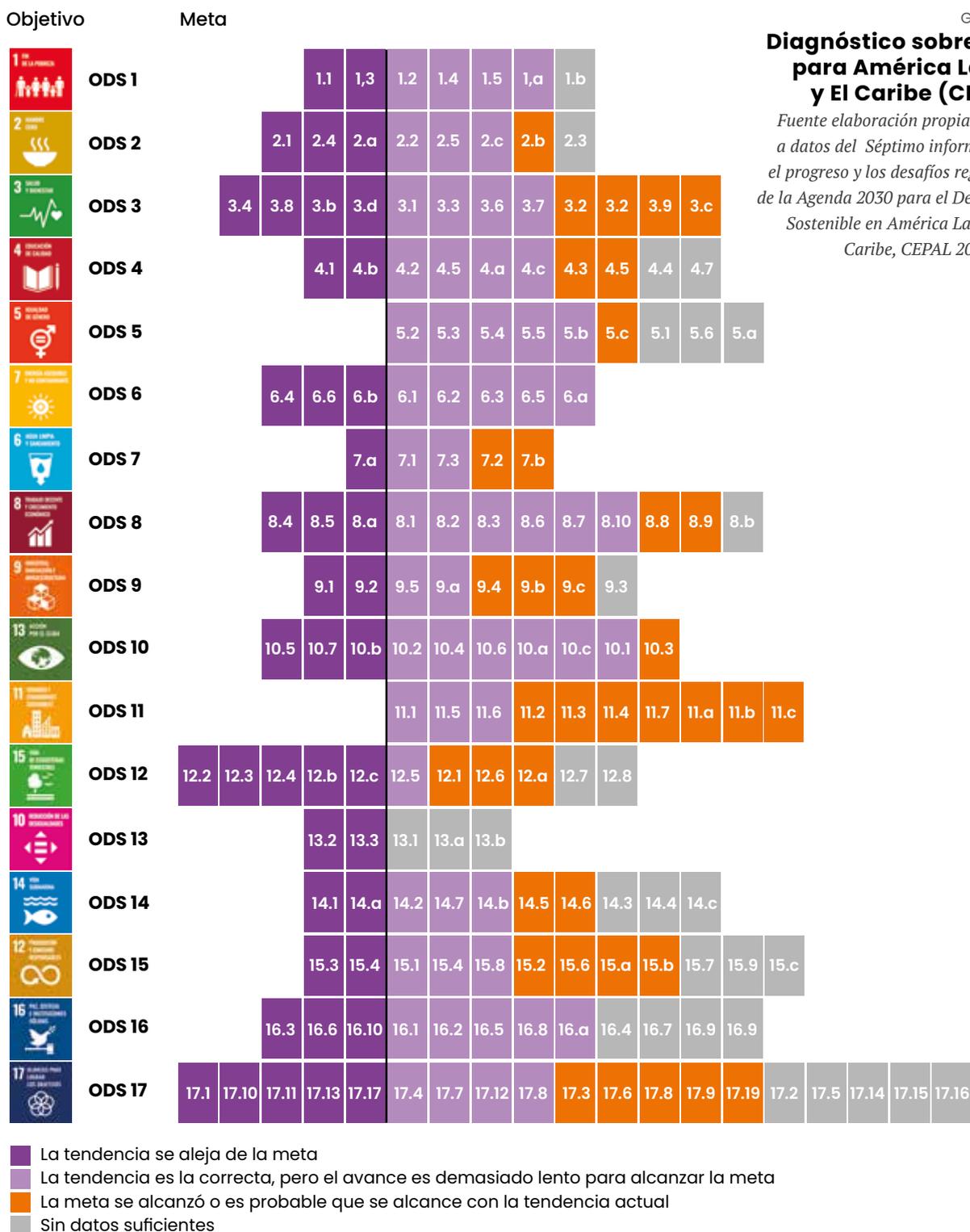
*Eduardo Galeano (1940-2015)*





## La Agenda de Canelones en el contexto regional y mundial

Se considera el análisis de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) del avance de cumplimiento de las metas de la Agenda 2030, en el que se identifican ODS con mejores predicciones para el cumplimiento, otros con un bajo ritmo de avance y un grupo de ODS que se identifican mayores posibilidades de fracaso en el cumplimiento de las metas.



<sup>7</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): “América Latina y el Caribe ante el desafío de acelerar el paso hacia el cumplimiento de la Agenda 2030: transiciones hacia la sostenibilidad” (LC/FDS.7/3), Santiago, 2024.

“Los resultados muestran desempeños diversos entre objetivos y en cada uno de ellos. Los ODS con mejores predicciones respecto del cumplimiento de sus metas son el ODS 3 (salud y bienestar), el ODS 7 (energía asequible y no contaminante), el ODS 9 (industria, innovación e infraestructura) y el ODS 15 (vida de ecosistemas terrestres). Mientras que los Objetivos donde se observa mayores posibilidades de que las expectativas de logro fracasen son el ODS 12 (producción y consumo responsable) y el ODS 13 (acción por el clima).

En los ODS 1 (fin de la pobreza), ODS 2 (hambre cero), ODS 4 (educación de calidad), ODS 5 (igualdad de género), ODS 6 (agua limpia y saneamiento), ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico), ODS 10 (reducción de las desigualdades), ODS 11 (ciudades y comunidades sostenibles), y ODS 16 (paz, justicia e instituciones sólidas), el cumplimiento de la mayoría de las metas va en el camino correcto, pero con pronósticos de incumplimiento debido al bajo ritmo de avance observado.

Entre las razones de los rezagos en el cumplimiento de los ODS en la región se encuentran las brechas estructurales y las limitadas capacidades institucionales para implementar políticas y programas que las reviertan. A dichas brechas estructurales se han sumado la confluencia de crisis, incluida la pandemia de covid-19, el cambio climático, y conflictos geopolíticos que han generado efectos negativos en la alimentación y la nutrición, la salud, la educación, el medio ambiente, la paz y la seguridad.”<sup>8</sup> (CEPAL 2024: 10).

Gráfico 6  
**Metas reportadas a las que aporta Canelones**

Fuente elaboración propia en base a datos del Séptimo informe sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe, CEPAL 2024: 44<sup>9</sup>.

DIAGNÓSTICO SOBRE ODS PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)	APORTES A ODS GOBIERNO DE CANELONES																			
<table border="1"> <tr> <td>ODS 2</td> <td>2.1</td><td>2.4</td><td>2.a</td><td>2.2</td><td>2.5</td><td>2.c</td><td>2.b</td><td>2.3</td> </tr> </table>	ODS 2	2.1	2.4	2.a	2.2	2.5	2.c	2.b	2.3	<table border="1"> <tr> <td>ODS 2</td> <td>2.1</td><td>2.2</td><td>2.3</td><td>2.3</td> </tr> </table>	ODS 2	2.1	2.2	2.3	2.3					
ODS 2	2.1	2.4	2.a	2.2	2.5	2.c	2.b	2.3												
ODS 2	2.1	2.2	2.3	2.3																
<table border="1"> <tr> <td>ODS 5</td> <td>5.2</td><td>5.3</td><td>5.4</td><td>5.5</td><td>5.b</td><td>5.c</td><td>5.1</td><td>5.6</td><td>5.a</td> </tr> </table>	ODS 5	5.2	5.3	5.4	5.5	5.b	5.c	5.1	5.6	5.a	<table border="1"> <tr> <td>ODS 5</td> <td>5.1</td><td>5.2</td><td>5.4</td><td>5.5</td><td>5.6</td><td>5.b</td><td>5.c</td> </tr> </table>	ODS 5	5.1	5.2	5.4	5.5	5.6	5.b	5.c	
ODS 5	5.2	5.3	5.4	5.5	5.b	5.c	5.1	5.6	5.a											
ODS 5	5.1	5.2	5.4	5.5	5.6	5.b	5.c													
<table border="1"> <tr> <td>ODS 8</td> <td>8.4</td><td>8.5</td><td>8.a</td><td>8.1</td><td>8.2</td><td>8.3</td><td>8.6</td><td>8.7</td><td>8.10</td><td>8.8</td><td>8.9</td><td>8.b</td> </tr> </table>	ODS 8	8.4	8.5	8.a	8.1	8.2	8.3	8.6	8.7	8.10	8.8	8.9	8.b	<table border="1"> <tr> <td>ODS 8</td> <td>8.1</td><td>8.3</td><td>8.8</td> </tr> </table>	ODS 8	8.1	8.3	8.8		
ODS 8	8.4	8.5	8.a	8.1	8.2	8.3	8.6	8.7	8.10	8.8	8.9	8.b								
ODS 8	8.1	8.3	8.8																	
<table border="1"> <tr> <td>ODS 11</td> <td>11.1</td><td>11.5</td><td>11.6</td><td>11.2</td><td>11.3</td><td>11.4</td><td>11.7</td><td>11.a</td><td>11.b</td><td>11.c</td> </tr> </table>	ODS 11	11.1	11.5	11.6	11.2	11.3	11.4	11.7	11.a	11.b	11.c	<table border="1"> <tr> <td>ODS 11</td> <td>11.1</td><td>11.2</td><td>11.3</td><td>11.4</td><td>11.6</td><td>11.7</td> </tr> </table>	ODS 11	11.1	11.2	11.3	11.4	11.6	11.7	
ODS 11	11.1	11.5	11.6	11.2	11.3	11.4	11.7	11.a	11.b	11.c										
ODS 11	11.1	11.2	11.3	11.4	11.6	11.7														
<table border="1"> <tr> <td>ODS 12</td> <td>12.2</td><td>12.3</td><td>12.4</td><td>12.b</td><td>12.c</td><td>12.5</td><td>12.1</td><td>12.6</td><td>12.a</td><td>12.7</td><td>12.8</td> </tr> </table>	ODS 12	12.2	12.3	12.4	12.b	12.c	12.5	12.1	12.6	12.a	12.7	12.8	<table border="1"> <tr> <td>ODS 12</td> <td>12.2</td><td>12.5</td><td>12.6</td><td>12.8</td><td>12.b</td><td>12.c</td> </tr> </table>	ODS 12	12.2	12.5	12.6	12.8	12.b	12.c
ODS 12	12.2	12.3	12.4	12.b	12.c	12.5	12.1	12.6	12.a	12.7	12.8									
ODS 12	12.2	12.5	12.6	12.8	12.b	12.c														
<table border="1"> <tr> <td>ODS 13</td> <td>13.2</td><td>13.3</td><td>13.1</td><td>13.a</td><td>13.b</td> </tr> </table>	ODS 13	13.2	13.3	13.1	13.a	13.b	<table border="1"> <tr> <td>ODS 13</td> <td>13.1</td><td>13.2</td><td>13.3</td> </tr> </table>	ODS 13	13.1	13.2	13.3									
ODS 13	13.2	13.3	13.1	13.a	13.b															
ODS 13	13.1	13.2	13.3																	

Metas a los ODS que aporta Canelones y que a nivel regional están a bajo ritmo de avance.

Metas a los ODS que aporta Canelones y que a nivel regional tienen tendencia a fracasar.

El presente cuadro presenta el diagnóstico realizado por CEPAL(2024), que incorpora una columna comparativa de las metas reportadas por Canelones. Se mantiene el color de la clasificación a nivel regional, mostrando en cada una de las metas en las que el reporte local aporta datos.

Si bien los ODS que nuestro gobierno reporta en el contexto latinoamericano no se encuentran en los mejores puestos<sup>10</sup>, se entiende que en base a la información relevada en nuestro territorio han tenido avances significativos para nuestra realidad y nuestra gente.

<sup>8</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): “América Latina y el Caribe ante el desafío de acelerar el paso hacia el cumplimiento de la Agenda 2030: transiciones hacia la sostenibilidad” (LC/FDS.7/3), Santiago, 2024.

<sup>9</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), “Territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en América Latina y el Caribe: guía para la elaboración de exámenes locales voluntarios a nivel subnacional”, Documentos de Proyectos (LC/TS.2024/26), Santiago, 2024

<sup>10</sup> De los ODS reportados por Canelones, el: 2, 5, 8 y 11 se encuentran entre los de bajo ritmo de avance o una desaceleración; y el 12 y 13 entre los que se alertan en que no se llegaran a cumplir sus metas.



Los ODS 12 (producción y consumo responsable) y 13 (acción por el clima) son considerados por CEPAL como los dos en los que se observan mayores posibilidades de que las expectativas de cumplimiento de metas fracasen. En el caso de Canelones se ha hecho una fuerte apuesta a estos ODS, implementando y articulando acciones que siguen políticas departamentales alineadas a criterios internacionales.

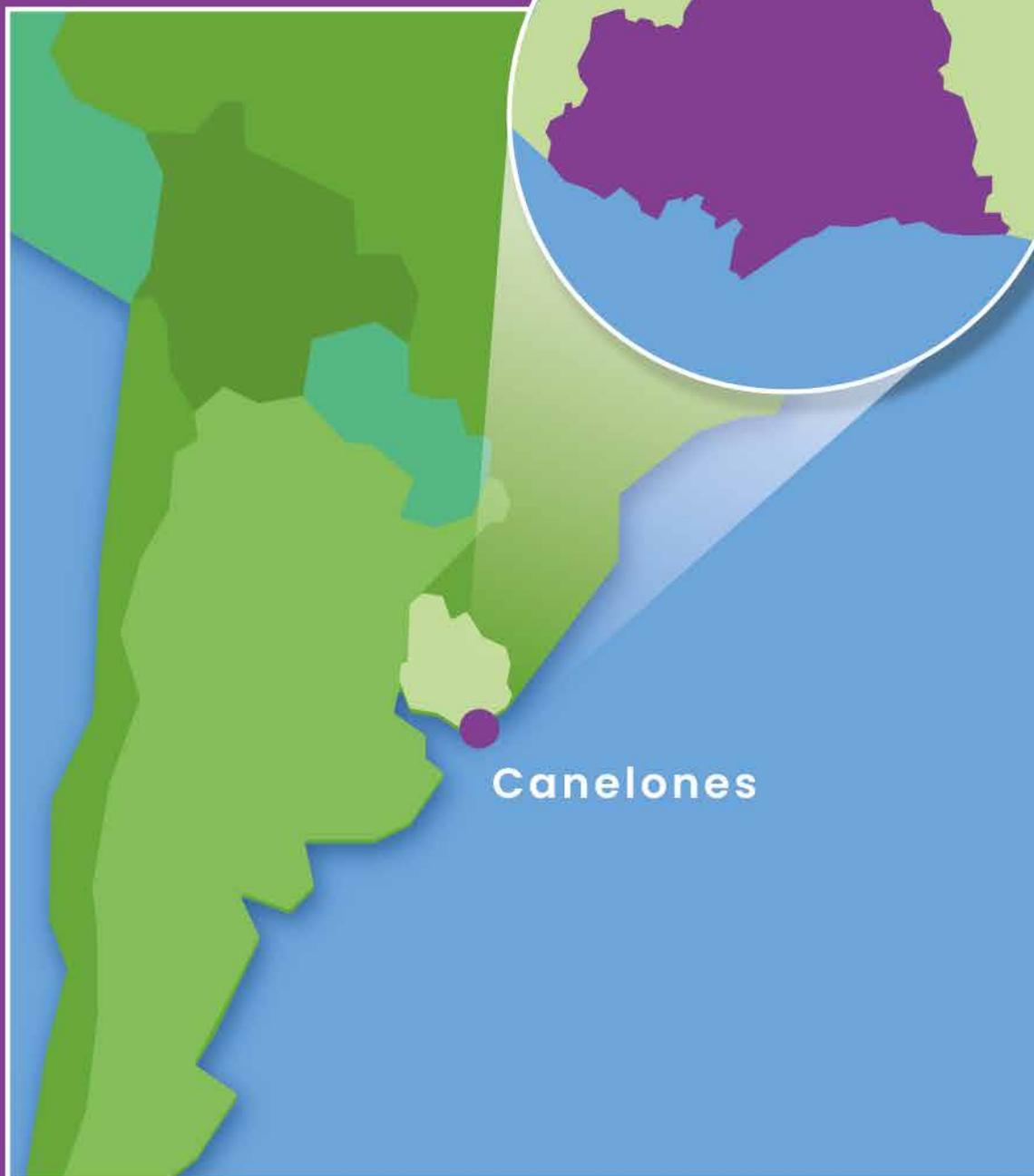
Asimismo, el resto de los ODS reportados se encuentran entre los que CEPAL identifica que el cumplimiento de la mayoría de las metas va en el camino correcto, pero con pronósticos de incumplimiento debido al bajo ritmo de avance observado: ODS 2 (hambre cero), ODS 5 (igualdad de género), ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico) y ODS 11 (ciudades y comunidades sostenibles). En este caso, si bien no se cuenta con indicadores que permitan evaluar el grado de cumplimiento, sí se observa un conjunto importante de acciones para hacer frente a las vulnerabilidades e inequidades presentes en nuestro territorio.

En este contexto, Canelones para los seis ODS seleccionados, reporta datos de avance en la comparativa anual respecto al año anterior a nivel departamental, lo que implica un mayor impacto local hacia el cumplimiento de la Agenda 2030 y sus metas. De las metas identificadas con proyección de fracaso para la región, Canelones reporta siete metas con avance. De las identificadas como de ritmo lento de avance se presentan diez metas y de las que no cuentan con datos suficientes se reportan nueve metas a nivel local.

Desde la Intendencia de Canelones, y reafirmando el compromiso de que nadie quede atrás, se realizan estas lecturas del acontecer regional. A su vez, se consideran distintos lineamientos para poner énfasis en las dimensiones claves y en la localización de los ODS y se analiza cómo integrar a la gestión las transiciones hacia la sostenibilidad que propone la CEPAL.



## Reporte por ODS



### ODS Seleccionados



Pág. 25



Pág. 32



Pág. 38



Pág. 44



Pág. 50



Pág. 56



## ODS 2: Hambre cero

Como departamento, Canelones reúne algunos factores diferenciales respecto al país que lo colocan como actor estratégico hacia el objetivo de **poner fin al hambre**. Además de abastecer de agua potable a más del 60 % de la población total del país, es uno de los principales productores hortofrutícolas y avícolas. Integra el Área Metropolitana junto con los departamentos de Montevideo y San José, lo que permite que la producción y la distribución de alimentos tengan un impacto relevante a nivel del país para lograr la seguridad alimentaria.

De acuerdo a cifras de la Unidad Agroalimentaria Metropolitana (UAM), el 31,7 % de las frutas y hortalizas comercializadas en ese mercado provienen de la producción del departamento.<sup>11</sup> Además, entre los años 2019 y 2022 creció de forma sistemática el abastecimiento hacia ese mer-

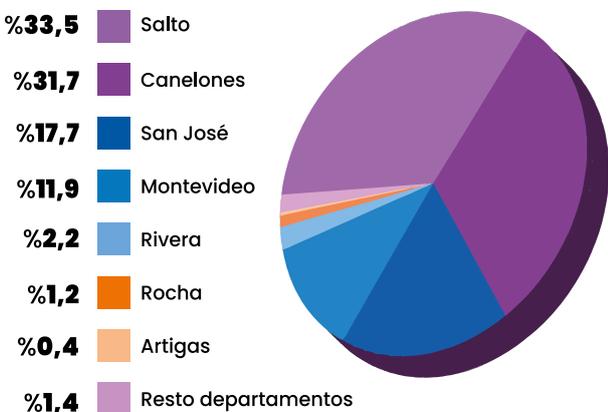
cado posicionándose como el principal proveedor, con una leve baja en 2023 como consecuencia de la crisis hídrica que atravesó el sur del país.

“Las consecuencias más graves de la sequía se observan en la producción del sur del país. Dado que la mayor parte de la producción hortofrutícola se realiza bajo riego, las condiciones de sequía afectan de manera diferente a cada productor, según el tipo de fuente de riego de que disponga y su dimensionamiento, entre otros factores.”<sup>12</sup>

<sup>11</sup> [https://www.uam.com.uy/images/DESARROLLO\\_COMERCIAL/InformeAnual/Anuario\\_2023\\_-\\_UAM\\_-\\_Observatorio\\_Granjero.pdf](https://www.uam.com.uy/images/DESARROLLO_COMERCIAL/InformeAnual/Anuario_2023_-_UAM_-_Observatorio_Granjero.pdf)

<sup>12</sup> [https://www.uam.com.uy/images/DESARROLLO\\_COMERCIAL/InformesEspeciales/PRESENTACION\\_SEQUIA\\_2023.pdf](https://www.uam.com.uy/images/DESARROLLO_COMERCIAL/InformesEspeciales/PRESENTACION_SEQUIA_2023.pdf)

Total en porcentaje 2023



En tanto, la línea estratégica Canelones sostenible y productivo apuesta al desarrollo hacia una matriz productiva basada en procesos sustentables e identitarios, siendo el territorio rural parte fundamental de la diversidad y riqueza natural del departamento.

Uno de los ejes centrales es la soberanía alimentaria, política destinada a promover y ejecutar estrategias agroalimentarias y de desarrollo rural con el fin de fomentar la producción suficiente, la conservación, el intercambio, la transformación, comercialización y consumo de alimentos provenientes de la producción familiar del departamento, así como de la pequeña y mediana producción artesanal familiar o de organizaciones de productores.

A su vez, Canelones te alimenta es la matriz de política pública orientada a la sostenibilidad multidimensional de los sistemas de alimentación, basados en la promoción de la producción familiar y de asociación local, así como el respeto y la protección de los recursos naturales. La promoción del acceso a innovaciones y tecnologías para sostener una soberanía alimentaria en sus múltiples dimensiones con equidad, solidaridad e inclusión debe ser contemplada con una perspectiva estratégica y territorial, promoviendo el desarrollo sostenible con equidad según las características de cada territorio. Es necesario comprender que agregar innovación tecnológica a la producción familiar o de asociación de productores rurales no es perder la caracterización de esta forma de producción, sino una mejora al trabajador y a la trabajadora rural y su rendimiento.

Gráfico 7  
**Gráfico de los principales departamentos de origen de las frutas y hortalizas frescas comercializadas en el MFH de la UAM en 2023**

Elaboración propia.

Un programa a destacar es el de huertas comunitarias que se trabaja transversalmente entre distintos gabinetes. Además, a través del programa Hogares sustentables se realiza la entrega de semillas en aquellos hogares en los que la elaboración de compost se encuentra en una etapa avanzada, dando inicio a experiencias de huertas domiciliarias con el objetivo de aportar a una dieta saludable con alimentos durante todo el año. De esta forma, a la vez de promover las huertas familiares, se promueve la generación de semillas en redes, huertas comunitarias y espacios de intercambio, consolidando así una comunidad sustentable.

Como gobierno subnacional, Canelones tiene un rol de cercanía e incidencia en la promoción de la producción local de alimentos en mejores condiciones, favoreciendo una economía más justa y respetando a la vez el ambiente y los derechos humanos. Atiende articulaciones necesarias para la distribución, comercialización y consumo, reduciendo brechas entre quienes producen y la ciudadanía. Además, participa como representante del Congreso de Intendentes en la Comisión Honoraria del Plan Nacional de Agroecología<sup>15</sup>. Desde esta comisión se llevan adelante y financian actividades y proyectos que tienen como objetivo promover la producción agroecológica en Uruguay.

La Intendencia de Canelones, al momento de establecer sus políticas públicas, pone en primer lugar a las personas. A través de la línea estratégica Canelones inclusivo y equitativo del PEC IV, basa sus acciones en el desarrollo integral a escala humana así como en garantizar el acceso y ejercicio a derechos humanos fundamentales. En este sentido, asume la atención de la población vulnerable considerando la alimentación como una dimensión de desarrollo y como derecho humano, así como la promoción de la salud de la población desde un enfoque integral que apunte a mejorar su calidad de vida.

<sup>15</sup> <https://www.gub.uy/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/comision-agroecologia>



Los diferentes programas y proyectos se desarrollan con perspectiva de género y generaciones y con participación ciudadana. Además de apuntar a garantizar el acceso al derecho a la alimentación, se generan respuestas integrales a las situaciones de emergencia social. Para ello, se coordinan y articulan acciones con instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales y comunitarias para dar respuesta a situaciones de extrema vulnerabilidad que lesionen derechos. En particular se realizan alianzas estratégicas con UNICEF, FAO, OIM, ACNUR y CAF, entre otros, para establecer estrategias de apoyo a las experiencias e intercambio de conocimientos.

En tanto, Canelones es la única intendencia que habilitó a empresas para producir alimentos a partir del grano de cáñamo. En nuestro país la industrialización del grano de cáñamo aún se encuentra en una etapa incipiente, pero ha sido reconocido como insumo alimentario en 2019 por decreto del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. El cultivo de cáñamo puede incorporarse en la rotación de cultivos, complementando otros cultivos de invierno y alternando con otros cultivos de verano.

En cuanto al acceso a la alimentación, se despliega en el territorio un sistema de abastecimiento de bandejas de comida diaria a través de comedores públicos, entrega de tarjetas de alimentación para la compra de víveres, canastas de alimentos para apoyar el acceso a la alimentación y la mejora de la nutrición a personas o familias que se encuentren en situaciones de extrema vulnerabilidad socioeconómica. A su vez, se realiza apoyo a iniciativas solidarias, como ollas populares y merenderos que surgieron en el contexto de la pandemia por Covid-19 y que continúan en funcionamiento. Con la iniciativa de la merienda solidaria, se brinda apoyo a las instituciones educativas de enseñanza media del departamento que así lo soliciten con insumos para brindar desayuno y/o merienda.

Existen, además, programas emblemáticos de apoyo a la primera infancia que funcionan desde hace varios años. Canelones crece contigo, dirigido a población con vulnerabilidad socioeconómica, que trabaja con un equipo de cercanía apoyando a las familias con niños y niñas menores de dos años a superar los problemas de nutrición y educar para garantizar la seguridad alimentaria de la familia. Mil días de igualdad es una política universal dirigida a los 4500 nacimientos que cada año tiene el departamento, mediante la cual se realiza un acompañamiento desde el embarazo y hasta el año de vida a través de una modalidad híbrida, siendo una de las líneas de trabajo más importante en la temática de la nutrición.

También se realiza atención a personas en situación de calle, por la que se brindan alimentos en el marco del Plan Invierno y se fortalecen políticas de seguridad alimentaria y nutricional dirigidas a la población migrante en el departamento. En el marco del trabajo conjunto con OIM Uruguay se promueven intercambios de experiencias de la cultura alimentaria y se desarrollan programas de educación alimentaria inclusiva que promueven la interculturalidad como estrategia de una agenda contemporánea que vincule el derecho a la alimentación y la inclusión de la población migrante. En el marco de la emergencia hídrica se entregaron 206.740 litros de agua para consumo humano, ya que la salinización del agua potable suministrada por la red no estaba en condiciones adecuadas para la población con ciertas patologías de salud.

La Intendencia de Canelones toma este tema, ya que el acceso a la alimentación y a la salud son dos derechos humanos vinculados, que si bien se corresponden con dos ODS distintos (el 2 y el 3 respectivamente), forman parte de la dimensión social de la Agenda 2030.

En tal sentido, articula políticas de promoción y prevención en salud, desplegando el programa Canelones salud integral. Y considerando la meta 6 de la línea estratégica Canelones inclusivo y equitativo, que plantea la "promoción del medio rural desde un enfoque integrador y de derechos que fortalezca la identidad y el acceso a servicios", este programa tiene una fuerte mirada en el ámbito rural. Esta población tiene mayores dificultades de acceso a servicios sanitarios y a través de las acciones iniciadas en marzo de 2023 se llegó a los 30 municipios, poniendo a disposición de la población, además de la atención de diferentes especialidades médicas y enfermería, cursos gratuitos de primeros auxilios, reanimación cardiopulmonar y de prevención de accidentes domésticos<sup>14</sup>.

La promoción de la actividad física tiene un vínculo estrecho con la salud y la prevención de enfermedades no transmisibles, así como la posibilidad de impacto positivo en la calidad de vida de las personas. Promover estilos de vida saludables en el departamento aboga por una mejora en las condiciones de la población, así como por menores enfermedades, mayor productividad laboral y mejor soporte para las actividades en el tiempo libre y el ocio. A través de los programas de Deporte y Animación Sociocultural se da cumplimiento a un alto porcentaje de las medidas que se proponen para el Plan de Acción de Actividad Física propuesto por la Organización Panamericana de la Salud.

<sup>14</sup> <https://online.flihtml5.com/lwzvx/dnfa>

## Principales avances

### Meta 2.1. ◀

*Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.*

#### Indicadores relacionados a la seguridad alimentaria

- 28 % de la población bajo la línea de pobreza del departamento asiste a ollas populares.
- 920.000 bandejas de comida entregadas en comedores y CECAP.
- 6.048 canastas de alimentos entregadas a poblaciones vulnerables.
- 10.000 personas atendidas en diversos planes de refuerzo alimentario.
- 310 personas que pernoctan en la calle recibieron alimentación, abrigo y asistencia por parte de algún dispositivo institucional.
- En el marco de la emergencia hídrica se entregaron 206.740 litros de agua (1.730 litros por día, 865 personas atendidas por día).
- Insumos entregados para confeccionar meriendas a 9.281 jóvenes y adolescentes estudiantes de liceos y UTU.
- Se triplicaron las personas en refugios que reciben asistencia social desde algún dispositivo institucional.
- 50 personas ex privadas de libertad fueron derivadas a dispositivos de atención, con servicio de alimentación.
- Asesoramiento en relación a derechos a la población migrante: 53 situaciones atendidas.

### Meta 2.2. ◀

*Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de cinco años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.*

#### Indicadores relacionados a la asistencia alimentaria a infancias

- 4.032 niños y niñas asisten a merenderos apoyados por la Intendencia.
- 1.124 familias fueron beneficiarias del programa Mil días de igualdad.
- 336 hogares fueron acompañados por el programa Crece contigo.

### Meta 2.3. ◀

*Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas, mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.*

#### Producción

- 62 % del total de litros de vino en sus variantes se produce en Canelones del total del país.
- 82 % de la producción avícola del país se concentra en Canelones, basada en la agricultura familiar.

#### Indicadores relacionados al sector productivo: huertas comunitarias y educativas apoyadas por la IC

- 60 huertas en centros educativos a través del apoyo con insumos y asesoramiento técnico en 24 de los 30 municipios.
- 20 huertas comunitarias con organizaciones no gubernamentales (ONGs) con la entrega de plantines, compost y asesoramiento técnico en 10 de los 30 municipios.
- Huerta instalada en la Cárcel de Canelones.
- Tres huertas institucionales vinculadas a cuidados (hogar de ancianos, refugio para personas en situación de calle y centro de reclusión de menores).
- 87 docentes capacitados de forma virtual vinculados a centros educativos que realizaron solicitudes de huertas.
- 16 personas formadas en la promoción de huertas agroecológicas, en articulación con otros organismos.
- 150 personas capacitadas a través de cursos y/o talleres presenciales de huertas agroecológicas en coordinación con tres municipios.
- Insumos entregados a huertas comunitarias y educativas para construcción de invernáculos.
- 2.240 plantines entregados a huertas comunitarias y educativas.
- 20.000 plantines entregados en eventos institucionales de la Intendencia de Canelones.
- Asistencia técnica y capacitación a 1.100 familias para la implementación de huertas agroecológicas familiares.
- Construcción de un invernáculo departamental, que permitió duplicar la producción de plantines.
- 60.000 litros de compost evolutivo generado en los últimos tres años.



#### **Indicadores relacionados al sector productivo: ganaderías canarias**

- Aumenta en un 10 % la cantidad de productores y productoras de ovinos que reciben asistencia técnica multidisciplinaria (agronomía y veterinaria) desde la institución, en el marco de un proyecto interinstitucional que involucra a tres intendencias.
- 120 ovinos entregados a ocho productores en un fondo rotatorio y seis perros de raza Marema para el cuidado de las majadas ante depredadores.
- 45 establecimientos cabañeros apoyados para el mejoramiento genético. Más del 50 % son productores ovinos, que en el año 2023 participaron en la Expo Prado obteniendo premios destacados.

#### **Indicadores relacionados al sector productivo: producción de forraje**

- 20 establecimientos rurales apoyados con asistencia técnica, semillas, fertilizantes y análisis de suelos (13 hectáreas de alfalfa y 11 hectáreas de festuca sembradas).

#### **Indicadores relacionados al sector productivo: producción de cereales (soja, cebada)**

- 22 hectáreas de soja no transgénica cultivadas en cinco establecimientos del departamento.
- Apoyo con semillas, asistencia técnica y combustible a emprendimientos del sector.

#### **Meta 2.4. ◀**

*Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, que contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres y que mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.*

#### **Indicadores relacionados al sector productivo: desarrollo lechero**

- Asistencia técnica multidisciplinaria (agronómica, técnico-lechera y veterinaria) a queseros artesanales.
- Crecimiento en el número de quesos artesanales elaborados con leche de ovinos, genera crecimiento de producción y diversificación.
- 20 productores capacitados sobre los procesos de elaboración de quesos y calidad de la leche (Programa de Educación Permanente de Facultad de Veterinaria - UdelaR).

#### **Otras acciones ◀**

#### **Sector productivo: pequeñas y medianas empresas**

- 100 emprendedoras rurales con carné de manipulación de alimentos gratuito.

### Sector productivo: producción orgánica

- Apoyo a 25 productores de ajo mediante actividades de extensión, capacitaciones, aporte de insumos, reuniones de trabajo sobre los problemas que afectan al rubro, de ingreso relativamente estable para los productores que se trabaja en coordinación con DIGEGRA-MGAP.
- Se brinda apoyo a los rubros de producción agropecuaria destinados a la exportación. En este marco, se colabora con ocho productores de calabacín para exportación mediante asesoramiento técnico y aporte de combustible, en coordinación con DIGEGRA-MGAP.

### Sector productivo: cannabis

- Encuentro de Productores de Cáñamo y Mesa de Desarrollo del Cannabis: jornadas de discusión y puesta a punto entre actores privados e instituciones públicas vinculados al rubro con el objetivo de trabajar en sus limitantes (60 participantes).
- Participación en ferias internacionales con el objetivo de promover las empresas del departamento en nuevos mercados y atraer inversiones.
- Manual de caracterización técnica de flores de cáñamo con el objetivo de mejorar la valoración objetiva de la calidad de la producción nacional destinada a exportación (elaborado en conjunto por la Agencia de Desarrollo Rural, MGAP e INIA).
- Canelones es el único departamento de Uruguay que habilita alimentos en base a cáñamo/ cannabis.
- Se participa en investigación sobre brechas de rendimiento de cáñamo en conjunto con INIA, la Facultad de Agronomía (Fagro/UdelaR), MGAP y otras intendencias.



### Indicadores relacionados a la promoción y prevención en salud

- 58 personas desplegadas en el territorio recorriendo 8580 km y atendiendo un total de 1.776 horas en 18 tipos de servicios.
- 27.121 atenciones brindadas en salud.
- Test gratuitos enmarcados en la prevención de las enfermedades no transmisibles:
  - 2.027 de glicemia
  - 2.255 de presión arterial
  - 2.090 de hemoglobina
- 725 electrocardiogramas gratuitos en el marco de la política de salud cardiovascular.
- 4.678 personas vacunadas en el Móvil Canario de Salud.
- 519 personas atendidas en el programa de salud auditiva.
- 821 personas atendidas en el programa de salud visual.
- 3.537 personas atendidas en el programa de salud bucal.
- 970 familias fueron entrevistadas por médicos/as y psicólogos/as del programa Salud en tu barrio en los 30 municipios. De estas familias el 47 % tuvo seguimiento telefónico, el 46 % tuvo derivación a su prestador de salud y 7 % tuvo derivación URGENTE. 59 % corresponden a salud mental, 32 % a razones médicas y 9 % a asistente social.
- 1.586 personas capacitadas en cursos y jornadas de RCB, primeros auxilios, prevención de accidentes del hogar y prevención del suicidio.

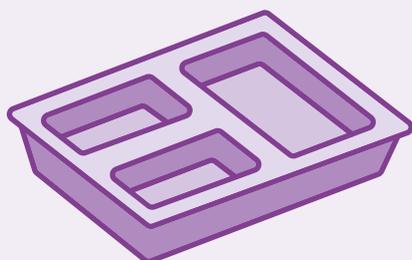




2 HAMBRE CERO

C A N E L O N E S  
Te alimenta

Destacados



Se entregaron

**920.000**bandejas de comida  
en comedores y CECAP  
(Centros Educativos  
de Capacitación, Arte  
y Producción).

Se entregaron

**6.048**canastas de alimentos  
brindadas a poblaciones  
vulnerables.

x2

Se duplicaron las huertas  
en centros educativosSe aumentó  
de **350** a **10.000**  
personas beneficiadas  
con el **plan invierno**  
y **plan Calle**.Se aumentó  
de **1.291** a **22.240**  
la entrega de plantines  
a huertas comunitariasCanelones es el único  
departamento de  
Uruguay que **habilita**  
**alimentos en base a**  
**cañamo - cannabis**.La Intendencia de Canelones participa como  
representante del Congreso de Intendentes en la  
**Comisión Honoraria del Plan Nacional de Agroecología**.



## ODS 5: Igualdad de género

En estos últimos años, la Intendencia de Canelones ha asumido institucionalmente un compromiso hacia la promoción de mayores niveles de igualdad de género en el departamento. Se han incorporado al diseño de las políticas departamentales acciones orientadas a transversalizar el enfoque de género desde una mirada interseccional. Asimismo, en cada una de las líneas estratégicas del PEC IV existen metas definidas con enfoque de derechos humanos y de género. En particular, la línea Canelones democrático y participativo en la meta 8 expresa: “coordinar la transversalización de políticas y presupuesto con enfoque de derechos humanos y género en todos los niveles de gobierno”.

La línea Canelones inclusivo y equitativo define en la meta 5: “desarrollar políticas afirmativas y de sensibilización para promover la equidad, descolonialidad y disminuir todo tipo de discriminación: étnico-racial, por orientación sexual o identidad de género, situación de discapacidad, lugar de procedencia, etcétera”.



Para implementar acciones en este sentido, existe un área específica de Género y Equidad, que a partir del año 2020 se jerarquiza como Dirección de Género y Equidad, dependiendo del más alto nivel institucional.

Se destacan tres dimensiones estratégicas para la promoción de mayores niveles de igualdad en el departamento:

- 1. "Participación ciudadana:** es esencial para potenciar el compromiso, con la inclusión, la democratización, la identificación precisa de necesidades, el empoderamiento de las mujeres en procesos activos de toma de decisiones y la construcción de una cultura participativa para el beneficio de la comunidad.
- 2. Violencia basada en género:** de acuerdo a la magnitud creciente de esta problemática social que se encuentra profundamente extendida y afecta a un número significativo de personas en la sociedad, se justifica una atención específica y especializada para su abordaje en el departamento, trabajando en procesos de prevención, sensibilización y respuesta.
- 3. Transversalidad:** al integrar la perspectiva de género de manera transversal, se busca desafiar y erradicar los sesgos de género arraigados en la cultura organizacional y de esta manera diseñar políticas públicas transformadoras de las relaciones de poder basadas en género. Esto implica cuestionar roles preestablecidos y trabajar hacia una representación más equitativa de mujeres y varones en todos los ámbitos de la vida pública".<sup>15</sup>

Con una perspectiva de género transversal en la gestión pública, cabe resaltar algunas acciones hacia la reducción de brechas con un enfoque interseccional: se trabaja con todo el departamento en la mesa de la diversidad integrada por organizaciones en las que se tocan temas de memoria reciente; se consolida el mecanismo de afrodescendencia y se crea por resolución el Área Étnico Racial, integrada por todos los gabinetes; y se crea el Área Transversal de Movilidad Humana, que trabaja la temática de la población migrante.

Asimismo, la línea de capacitación ha sido un eje importante, que apuesta a brindar sensibilización

así como a la generación de capacidades institucionales, de forma de brindar herramientas sobre género, acoso sexual, atención a la violencia de género, salud sexual y reproductiva y prevención a la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes<sup>16</sup>.

El enfoque del espacio público como espacio democrático que debe ser libre de acoso tiene un hito en 2023 con la elaboración y aprobación del decreto departamental 0012/023 de acoso sexual en espacios públicos. En tal sentido, se realiza el programa Ciudades seguras, un programa global e integral sobre acoso sexual callejero y violencias en espacios públicos, producto de un convenio de cooperación técnica con ONU Mujeres. Uno de sus resultados es el aumento de un 68 % de personas capacitadas en talleres realizados en distintos puntos del territorio. Otro resultado a destacar es el diagnóstico territorial que concreta el programa en 2023, que genera información con foco en tres localidades del departamento, a través de una consultoría realizada por la Facultad de Ciencias Sociales de la UdelaR. A su vez, se amplía una cláusula de prevención de la violencia basada en género prevista por el Gobierno Departamental para las actividades del Carnaval a todos los eventos culturales que reciben apoyo institucional<sup>17</sup>.

Con el compromiso de ampliar la atención en relación a las situaciones de violencia basada en género, se busca articular y fortalecer las redes entre diferentes organismos del gobierno nacional y subnacional, sociedad civil, academia y organismos internacionales, para poder generar una red de atención a la emergencia por situaciones de violencia basada en género de alto riesgo y posterior apoyo a estos colectivos de mujeres para fortalecerlos e identificar salidas laborales y apoyos.

A tales efectos se realizan diversas acciones e instrumentos. Se continúa trabajando de forma sostenida en la comisión departamental hacia una vida libre de violencia basada en género y generaciones, enmarcada en la ley 19.580. Cabe destacar la concreción de dos servicios de atención complementarios a los servicios que tiene a nivel nacional el Instituto Nacional de las Mujeres. Uno de estos centros va a funcionar en la localidad de Atlántida y el otro en Las Piedras.

<sup>15</sup>. Políticas departamentales de género en Canelones 2005-2024. Cuadernos del CEEC - Relatoría de las políticas departamentales de género - Intendencia de Canelones.

<sup>16</sup>. En el marco del compromiso asumido en el tercer plan nacional por la erradicación de todas las formas de explotación sexual de niños, niñas y adolescentes del CONAPEES.

<sup>17</sup>. "Las personas que se presenten a este espacio se comprometen a respetar y promover el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley No. 19.580 de 2017, que tiene por objeto garantizar el efectivo goce del derecho de las mujeres, niñas, niños y adolescentes a una vida libre de violencia basada en género. El incumplimiento de lo anterior, implica la imposibilidad de presentación de personas involucradas en este tipo de situaciones; en los escenarios y en las actividades organizadas por la IC (Intendencia de Canelones)"



Además, a partir del 2023 se implementa la instalación de los llamados Puntos Violetas en las actividades masivas que se realizan desde el Gobierno Departamental y desde los municipios. Son espacios que tienen equipos profesionales con el objetivo de dar una respuesta especializada ante situaciones de violencia basada en género que puedan darse en el evento; orientar a personas que requieran información ante situaciones vividas en distintos contextos; e informar sobre los recursos que se brindan en el departamento para abordar las situaciones de violencia de género. Con el desarrollo del proyecto se fueron agregando servicios de apoyo como espacio de lactancia, entre otros.

Conforme a los lineamientos estratégicos definidos, también se vienen llevando adelante políticas públicas dirigidas a las mujeres rurales. En el marco del Día Mundial de la Mujer Rural<sup>18</sup>, la Intendencia de Canelones define octubre como el Mes de las Mujeres Rurales. Cada año se generan acciones que buscan darles visibilidad en la agenda pública y se apuesta a generar espacios de reflexión sobre los roles tradicionales y muchas veces patriarcales que aún persisten en las comunidades rurales.

En este sentido, se ha consolidado un espacio de participación de los más de 30 grupos organizados en todo el territorio del departamento denominado Mesa de mujeres rurales, junto a la Dirección de Género y Equidad y la Agencia de Desarrollo Rural de la Intendencia de Canelones y la Dirección de Desarrollo Rural del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Este espacio ha definido como objetivos principales mejorar el acceso a políticas públicas, la autonomía y el acceso a derechos; contar con espacios de intercambio y formación; e incrementar la visibilización y el empoderamiento de las mujeres rurales.

En tanto, se generó el grupo de mujeres con responsabilidad de gestión que integran el equipo de gobierno de la Intendencia de Canelones. Este espacio está conformado por más de 20 mujeres de distintas direcciones de la Intendencia, donde se busca intercambiar y reflexionar acerca de diferentes temáticas vinculadas a la gestión en las políticas públicas con una mirada de género.

Otro eje importante refiere a la atención en salud y el acceso a esta, haciendo foco en los grupos poblacionales con mayor vulnerabilidad social, entre ellos, las mujeres. Se desarrollan planes locales de salud en los 30 municipios, con énfasis en las zonas rurales. En este marco, desde la Dirección de Salud de la Intendencia de Canelones se cuenta con equipos profesionales y equipamiento de salud para la atención directa que permiten realizar una batería de estudios y análisis gratuitos para la población. Se destaca especialmente la atención en salud sexual y reproductiva con la realización gratuita de PAP, mamografías y estudios de infecciones de transmisión sexual.

Finalmente, mencionar que el Plan de Gestión Integral de Riesgos<sup>19</sup> incorpora el enfoque interseccional, ya que adquiere un lugar de relevancia para comprender y abordar la diversidad de realidades de la población de Canelones y sus vínculos con los riesgos que afectan al departamento. Esta mirada ayuda a “identificar y analizar las diversas realidades de las personas y diseñar estrategias acordes a estas”, a “evitar que la gestión reproduzca o profundice las desigualdades sociales y, por el contrario, lograr que contribuya a su disminución”; y a “obtener mayores niveles de eficacia y eficiencia en el uso de los recursos para promover la mejora en la calidad de vida de las personas”. Es una forma de entender las maneras en las que el género se cruza con otras identidades y variables y cómo a partir de estas intersecciones se construyen experiencias de vida particulares atravesadas por múltiples ejes de opresión.



<sup>18</sup>. El 15 de **octubre** se celebra el Día Mundial de la Mujer Rural, definido por la 4ª Conferencia Mundial sobre la Mujer, de Naciones Unidas, celebrada en septiembre de 1995 en la ciudad de Pekín.

<sup>19</sup>. [https://www.imcanelones.gub.uy/sites/default/files/pagina\\_sitio/archivos\\_adjuntos/plan\\_gir\\_digital\\_2\\_0.pdf#PlandeGestindeRiesgos](https://www.imcanelones.gub.uy/sites/default/files/pagina_sitio/archivos_adjuntos/plan_gir_digital_2_0.pdf#PlandeGestindeRiesgos)



## Principales avances

### Meta 5.1. ◀

*Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.*

#### Indicadores relacionados a la sensibilización y capacitación del funcionariado

- 100 personas, de reciente ingreso, formadas en módulos de género y de acoso sexual laboral en el marco de cursos de inducción.
- 60 talleristas de la Dirección General de Cultura reciben formación en género.
- 170 funcionarios y funcionarias sensibilizados en ocho talleres sobre igualdad de género realizados en cinco municipios.

### Meta 5.2. ◀

*Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.*

#### Indicadores relacionados a la formación y sensibilización

- 40 talleres sobre sensibilización en género y acoso sexual para funcionarios y funcionarias del escalafón operativo, ingreso de trabajadores con distintas modalidades contractuales de trabajo promovido, incluyendo Jornales solidarios en convenio con CIEDUR.
- Se amplía el trabajo hacia adolescencias y juventudes en coordinación con el área de Comuna Joven, así como el convenio con iniciativas sanitarias en el programa Sexualidades sin fakes.
- Aumento de un 68 % de personas capacitadas en el marco del proyecto ciudades seguras, con cinco talleres realizados.

#### Acciones relacionados a la CAIG

- 28 situaciones atendidas de acoso sexual laboral, inequidad de género y otras discriminaciones en derechos humanos.
- Seis talleres de sensibilización dirigidos al funcionariado de los municipios.

#### Acciones relacionados a la VBG

- 6.000 ejemplares distribuidos en los 30 municipios en el marco de la campaña Por un Canelones sin acoso (folletos de protocolos institucionales, acoso sexual laboral e inequidades de género y afiches para locales laborales).
- 25 puntos violetas en 15 municipios.
- Se realiza llamado público a licitación a instituciones de la sociedad civil para atender dos servicios de atención a situaciones de VBG y seguimiento de situaciones de violencia doméstica, complementando el servicio de respuesta nacional.
- Diagnósticos territoriales del proyecto Ciudades seguras.
- Decreto departamental aprobado sobre prevención del acoso sexual en el espacio público, con la creación de una comisión de seguimiento que involucra a distintas direcciones.

#### Otras acciones ◀

##### Políticas de igualdad

- Reuniones mensuales de la comisión departamental hacia una vida libre de violencia basada en género y generaciones
- Ampliación de cláusula de prevención de la VBG a todos los eventos culturales promovidos y/o apoyados por el Gobierno Departamental.
- Creación del Área Étnico Racial.
- Elaboración de manual para atención y derivación de consultas de personas migrantes.
- Mesa departamental de la diversidad integrada por siete organizaciones.

### Meta 5.4. ◀

*Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerado mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.*

- Se aprueba resolución que amplía el medio horario por lactancia a funcionarias hasta los dos años de niños y niñas.

**Meta 5.5. ◀**

*Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.*

**Indicadores relacionados a la participación política de las mujeres**

- 44,4 % de los cargos del ejecutivo de máxima responsabilidad están ocupados por mujeres.
- Se consolida el grupo de mujeres lideresas de los procesos institucionales y se realizan dos instancias de carácter resolutivo.

**Indicadores relacionados a la participación social de las mujeres**

- 15 instancias de encuentro e intercambio de la Mesa de Mujeres Rurales Canarias, espacio en el que participan de forma virtual representantes de 37 grupos de mujeres.
- 50 mujeres rurales participan de actividades culturales del Complejo Cultural Politeama de Canelones.
- Tres cursos de alfabetización digital dirigidos a grupos de mujeres rurales, en los que participan 35 personas de tres municipios.
- 11 mujeres presiden organizaciones de productores y productoras y sindicatos rurales.
- 80 participantes en 12 talleres realizados en cuatro municipios para la autonomía económica de las mujeres.
- Proyecto La Kasita: huerta comunitaria con distintas actividades, capacitaciones con la Red de Semillas, talleres contra la VBG, de expresión plástica y manualidades, cerámica, cursos de cosmética natural. Feria solidaria mensual circular gratuita y actividades de cuidados para la comunidad articuladas por las participantes del proyecto.

**Indicadores relacionados a los emprendimientos productivos de mujeres**

- Dos mercados de cercanía llevados adelante en exclusividad por mujeres rurales.
- Cinco grupos de mujeres integran el Mercado de Cercanía de Atlántida.
- 25 grupos de mujeres rurales con emprendimientos productivos activos.
- 264 mujeres inscriptas en la Fiesta del Día de la Mujer Rural del 2023. Participan mujeres de más de 40 colectivos.
- Cocina comunitaria instalada en el Municipio de Santa Rosa. Participaron dos grupos de mujeres rurales.

- Capacitación y certificación gratuita en manejo y elaboración de alimentos. 100 mujeres rurales obtienen el carné de manipulación de alimentos.
- Existencia de espacios reservados y de cuidados en las ferias para mujeres víctimas de violencia doméstica.

**Meta 5.6. ◀**

*Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.*

**Indicadores relacionados a salud sexual y reproductiva y de prevención del cáncer genito mamario**

- 1.296 pruebas de Papanicolaou<sup>20</sup> gratuitas.
- 2.172 mamografías gratuitas.
- 1.692 test de hepatitis C gratuitos.
- 1.627 test de detección de HIV gratuitos.
- 1.623 test de detección de VDRL gratuitos.

**Indicadores relacionados a las funcionarias**

- 17 % de las funcionarias hacen uso de licencia especial por estudios genito-mamarios en el año.
- 3.346 días de licencia por maternidad usufructuados por funcionarias.
- 1.667 días de licencia por gravidez usufructuados por funcionarias.

**Meta 5.c. ◀**

*Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.*

**Indicadores relacionados a las cuotas de equidad**

- Indicadores relacionados a las cuotas de equidad
- 46,6 % de los llamados de personal incluyen cuotas de discapacidad, identidad de género y ascendencia racial.
- 16,7 % de las personas que se presentaron a llamados de personal representan cuotas de discapacidad, identidad de género y ascendencia racial.
- 6.610 mujeres y niñas recibieron alguna atención en salud, lo que corresponde al 70 % de las personas atendidas.

<sup>20</sup> Procedimiento que se lleva a cabo para detectar el cáncer cervical en las mujeres.

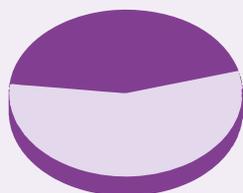


5 IGUALDAD DE GÉNERO



CANELONES  
Avanza en igualdad de género

*Destacados*



**44%**

de los cargos del ejecutivo de máxima responsabilidad están ocupados por **mujeres**.



**x3**

Se triplicó la cantidad de funcionarios/as sensibilizados/as en **talleres sobre igualdad de género**



**8.410**

estudios genito mamarios, **HIV, VDRL gratuitos**



Se amplía la cláusula de prevención de la **VBG** del Carnaval Canario a todos los eventos culturales que tienen recursos de la Intendencia

Se instalaron

**25**

puntos violetas en **15 municipios**



**x2**

Se duplicaron los estudios PAP y mamografías realizados en el marco de la **prevención del cáncer genito mamario**



Se crea por resolución el **Área étnico racial**, integrada por todos los gabinetes en relación al mecanismo de afrodescendencia.



Promulgación de decreto departamental aprobado por la Junta Departamental de prevención del acoso sexual en el espacio público.



Se aprueba resolución que amplía el medio horario de lactancia hasta los 2 años de niños/as.



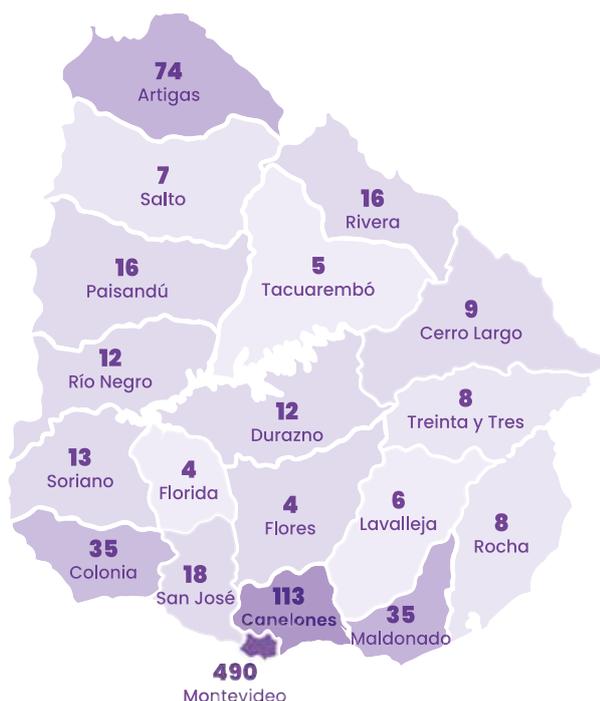
## **ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico**

Gran parte del desarrollo económico del departamento está dado por la presencia de micro y pequeñas empresas, al igual que en otras partes del país.

De acuerdo a datos de la distribución de este tipo de empresas con perfil exportador, el 11 % del total del país se ubica en Canelones, siendo el segundo departamento con más microempresas exportadoras.<sup>21</sup>

Tomando en cuenta esta realidad, desde el Plan Estratégico Canario a través de la línea Canelones sostenible y productivo se define como meta “promover el desarrollo integral de las micro, pequeñas y medianas empresas”. Esta línea estratégica propone una forma de desarrollo hacia una matriz basada en procesos sustentables e identitarios y presenta un conjunto de metas para avanzar en ese sentido.

<sup>21</sup><https://www.uruguayxxi.gub.uy/es/centro-informacion/articulo/caracterizacion-de-las-mipymes-exportadoras-de-bienes-en-uruguay-2023/>



La Intendencia de Canelones cuenta con varios acuerdos suscritos y acciones en curso que subrayan el esfuerzo departamental en la promoción del empleo y la formación profesional, brindando oportunidades tanto a jóvenes como a trabajadores, trabajadoras, emprendedores y emprendedoras del departamento.

En esta línea, coordina y articula con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y otras instituciones públicas y privadas, con el compromiso de intermediar en el sistema de empleo, vinculando la oferta y la demanda laboral del departamento. También se enfoca en la capacitación profesional para preparar a la población para las inversiones que llegan al territorio.

Esto posiciona a Canelones como un actor clave en la generación de un sistema de empleo más eficiente y robusto, que garantice igualdad de oportunidades y una mejor calidad de vida para sus habitantes.

En el contexto del país, se destaca en particular la producción vitivinícola del departamento, en torno a la cual se ha desarrollado un creciente mercado de producción de vinos, así como el desarrollo del enoturismo como rubro destacado en materia de producción y empleo.

Desde la línea estratégica Canelones sostenible y productivo también se plantea la meta de “planificar y coordinar infraestructura adecuada para instalación y funcionamiento de polos industriales

Gráfico 8

### Mipymes distribuidas por departamento

En diversas ocasiones, el domicilio fiscal o la oficina central de la empresa no coincide con la dirección en donde se ubica la planta de producción.

Fuente: Uruguay XXI con base en DNA, BCU, Montes del Plata y Nueva Palmira.

y logísticos”. En este contexto, en materia de investigación se instaló el Polo Tecnológico de Pando, perteneciente a la Facultad de Química de la Universidad de la República y que opera como centro de investigación, desarrollo e innovación en los campos de la química, biotecnología, medioambiente, ciencia e ingeniería de materiales.<sup>22</sup>

La instalación y desarrollo de parques industriales y logísticos ha sido una fuente de crecimiento y generadora de empleo, ya que los parques aprobados y en funcionamiento cuentan con aproximadamente 112 empresas instaladas, con un total de 1.922 personas empleadas.

Cabe destacar la instalación de un Polo de Economía Circular, único en la región. Canelones ha tenido una muy buena gestión de residuos reconocida y puede avanzar en su valorización con un nodo de empresas con circularidad en sus procesos. Además, con la formalización de personas que se dedican al reciclaje de residuos, genera una fuente de empleo verde digno.

También se desarrollan acciones específicas desde el Gabinete Productivo dirigidas a fortalecer los espacios de comercialización, en el sentido de priorizar la producción y el empleo del departamento. Desde la institucionalidad se acompaña y brinda apoyo económico a emprendimientos locales y plataformas de comercialización. Pero a su vez se busca el desarrollo de la asociatividad como estrategia dirigida al sistema emprendedor y empresarial, para obtener ventajas comerciales, productivas, sociales y financieras, entre otras derivadas de acciones conjuntas.

<sup>22</sup> <https://www.uruguayxxi.gub.uy/uploads/informacion/7113996deaba972ad30d7052fdf68288dc9fc0db.pdf>

Otra forma de estímulo al empleo surge a partir de la instalación de servicios en las playas durante la temporada de verano y la concesión de siete paradores costeros fijos todo el año, en los que se generan puestos de trabajo y se destaca la presencia de juventud emprendedora. Con estas acciones se apunta a la meta de “consolidar un turismo inclusivo, sostenible, diverso y desestacionalizado”, correspondiente a la línea estratégica Canelones sostenible y productivo.

Asimismo, el departamento de Canelones concentra el 30 % de las firmas de cultivo de cáñamo, con un total de 18 empresas instaladas, siendo además el departamento con mayor área de cultivo a cielo abierto e invernáculos. Cabe aclarar que en Uruguay hay 58 empresas autorizadas por el MGAP que se dedican al cultivo de cannabis no psicoactivo (2023).<sup>23</sup>



Al ser Canelones el departamento con mayor superficie sembrada de cannabis no psicoactivo en productos como granos, flores y semillas, en su territorio se instalaron empresas licenciadas para la investigación, industrialización y elaboración de medicamentos en base a cannabis.

Desde otro punto de vista, se apuesta a promover la generación de políticas públicas que ayuden al desarrollo de las industrias creativas y culturales para sintetizar una estructura que promueva la interacción creativa, generando un ecosistema donde sea posible explorar el potencial individual y colectivo de la creación en sí misma y su vínculo con todo el sistema de desarrollo.<sup>24</sup>

En este contexto se han implementado distintas propuestas, entre ellas, la primera edición del Foro Internacional de Economía Creativa de Canelones (FIECA), que surgió de la necesidad de construir y consolidar un espacio de intercambio de saberes y experiencias entre el sector y el resto de la sociedad y entre distintos sectores creativos. Durante el FIECA 2023 se desarrollaron rondas de negocios, paneles de mercado, foros, talleres, clases magistrales, showcases y espacios de networking buscando profundizar conocimientos, intercambiar información y articular vínculos entre los y las protagonistas de todos los sectores de las industrias culturales.

<sup>23</sup> <https://www.uruguayxxi.gub.uy/es/centro-informacion/articulo/cannabis-febrero-2023/>

<sup>24</sup> <http://canelonescreativo.uy/programa-canelones-creativo/>



## Principales avances

### Meta 8.1. ◀

*Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7 % anual en los países menos adelantados.*

#### Evolución del PBI departamental<sup>24</sup>

- PBI millones de pesos 69.580
- PBI per cápita 19.573

### Meta 8.3. ◀

*Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.*

#### Indicadores relacionados a la calidad del empleo

- 100% de las ferias están regularizadas, nucleando a más de 6.500 emprendedores y pequeños comerciantes y al menos a 10.000 colaboradores.

#### Indicadores relacionados a los parques, polos y ejes logísticos e industriales

- Cuatro parques industriales puestos en funcionamiento en el departamento de un total de nueve que existen en el país.
- Dos parques industriales aprobados sin actividad.
- Una zona franca asentada en el departamento de 12 funcionando en el país.
- Cinco polos logísticos funcionando en el departamento.
- Participación activa en encuentros regionales de sectores no tradicionales de la economía como industrias creativas y fomento de la industria no tradicional del cáñamo.
- 97 hectáreas sembradas de cáñamo a cielo abierto y 85 hectáreas en invernadero.
- 30 proyectos locales participaron en encuentros de industrias creativas en el exterior.
- Más de 500 participantes fueron recibidos en las actividades del Foro Internacional de Economía Creativa de Canelones (FIECA) realizado en Canelones.

- Parque Industrial Ruta 5 compuesto por 22 empresas y 875 empleados/as.
- Parque Científico y Tecnológico de Pando, compuesto por siete empresas y 32 empleados/as.
- Parque Industrial de Pando, compuesto por tres empresas y 25 empleados/as.

#### Indicadores relacionados al mercado laboral

- Tasa de empleo: 58,2 %
- Tasa de desempleo: 11 %
- Informalidad: 25 %
- Subempleo: 13 %

#### Indicadores relacionados a la vitivinicultura

- 60 % de las bodegas del país (90 bodegas).
- 66,3 % del total de los viñedos de Uruguay.
- 70 % de la producción de uva, con respecto al total nacional.

#### Indicadores relacionados al fortalecimiento de organizaciones de productores/as rurales

- Fortalecimiento institucional como referentes y cogestores de la política pública a organizaciones de producción familiar.

### Meta 8.8. ◀

*Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios*

- 20 personas participan en cursos sobre derechos laborales básicos dirigidos a asalariados rurales (programa de Educación Permanente de la Facultad de Derecho - UdelaR, en colaboración con el Instituto Cuesta Duarte del PIT-CNT).

### Otras acciones ◀

#### Empleo y desarrollo productivo

- 142 emprendedores y emprendedoras recibieron capacitación para la mejora de su gestión empresarial.

<sup>24</sup> Fuente: [www.uruguayxxi.gub.uy](http://www.uruguayxxi.gub.uy)



- 218 participaciones efectivas en espacios de comercialización en diferentes eventos durante el año 2023.
- 97 personas y 92 emprendimientos fueron apoyados por la institución.
- Puesta en funcionamiento de Polo de Economía Circular con cinco empresas instaladas y 70 puestos de trabajo.
- 50 proyectos del Nodo Circular Canario. Empresas de base inicial vidrio, plástico, bioinsumos, agroecológico, reutilización y cuero.
- Acondicionamiento y mejora edilicia del Polo de Economía Circular que permite contar con 4.011 m<sup>2</sup> destinados a actividades productivas/empresas.
- Ascendieron a \$ 1.741.952 los apoyos económicos brindados para plantas comunitarias de elaboración de alimentos, habilitaciones de productos, promoción del cooperativismo, espacios de comercialización y polos de economía circular.
- 87 participantes en plantas comunitarias de elaboración de alimentos. 80 % corresponden a mujeres.
- 260 participantes recibieron capacitación de economía solidaria y cooperativismo.
- 50 personas recibieron asistencia técnica.
- 94 emprendedores/as participaron de espacios de comercialización vinculados a la economía social y solidaria y al cooperativismo.
- Ordenamiento y reestructura general de funcionamiento del PTC; regularización de servicios que incluye cobro de canon por m<sup>2</sup>.
- 15 empresas capacitadas junto a INEFOP y Unidad de Empleo en PTC.
- 100 empresas se capacitaron en Modo Digital junto con la Cámara de Comercio de Ciudad de la Costa.



- A través de la implementación de la segunda etapa del Proyecto UNVENU - Canelones te alimenta, ocho mipymes comercializan sus productos en 20 estaciones de servicio del departamento.
- Apoyo para la ejecución del proyecto Flores Silvestres y Las Roseñas implementado a través de fondo extrapresupuestal del MIEM por \$ 194.268.
- 29 proyectos productivos fueron apoyados a través del fondo participativo Prende por un monto de \$ 8.497.000.
- Dos centros públicos de empleo de los 27 del país.

#### Otros datos ◀

- Microempresas exportadoras: 11 % respecto al total del país.
- Pequeñas empresas exportadoras: 13 % respecto al total del país.
- Elaboración de vinos: 31.138.555,52 litros - 82 empresas.
- 17 establecimientos vinculados al enoturismo.

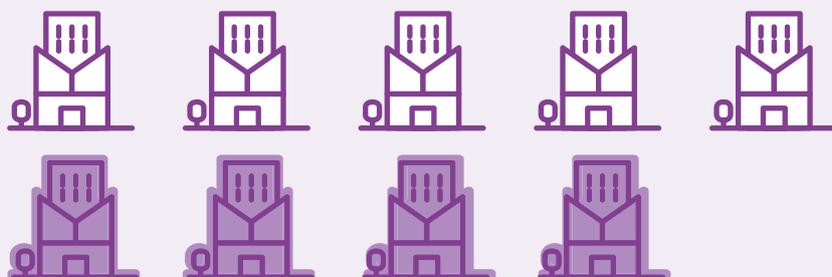


8 TRABAJO DECENTE  
Y CRECIMIENTO  
ECONÓMICO



CANELONES  
Crece y genera empleo

*Destacados*



**9** parques industriales en el país - **4** en Canelones



Primer polo de **economía circular** de la región



Se aumentó en un **47%** las participaciones efectivas en espacios de comercialización en diferentes eventos durante el año 2023.



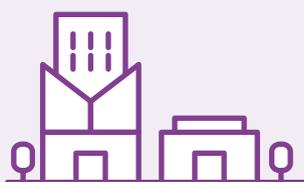
Canelones es el departamento con mayor licencia de cáñamo para plantar, con **97** hectáreas sembradas a cielo abierto y **85** en invernadero.



Más de **500 participantes** fueron recibidos en las actividades del Foro Internacional de Economía Creativa de Canelones (FIECA) realizado en Canelones.



Acondicionamiento y mejora edilicia del Polo de Economía Circular que permite **4.011 m<sup>2</sup>** destinados a actividades productivas/empresas.



Canelones representa el **11%** de las Microempresas y el **13%** de las pequeñas empresas exportadoras del país.



Canelones cuenta con **17 establecimientos** vinculados a **ENOTURISMO**



## ODS 11: Ciudades y comunidades sustentables

Dentro de los cometidos de la Intendencia, se apuesta a mejorar la calidad de vida de las personas, sus entornos y hábitats, con políticas y acciones que impulsen el desarrollo sustentable y el cuidado de los recursos naturales. A la vez, se contribuye a los procesos de integración social, en la búsqueda de garantizar derechos humanos básicos.

En este sentido, universalizar el acceso a la vivienda digna es fundamental para la construcción de una sociedad más justa. Se destaca la articulación desde la institucionalidad de los programas de vivienda existentes, en función de la demanda y los diagnósticos realizados con especial énfasis en los sectores más deprimidos económicamente.



Desde el Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB), se plantea el objetivo de garantizar la accesibilidad de los residentes de los asentamientos a infraestructuras y servicios sociourbanos adecuados y lograr su integración social y urbana con el resto de la ciudad. A través del componente del mejoramiento barrial, se financian intervenciones de carácter integral que incluyen actividades de fortalecimiento del capital humano y social de la comunidad y sus organizaciones, obras físicas y de servicios sociales, con el objetivo de superar las carencias de infraestructura básica, finalizando con la regularización dominial de los predios hacia las familias residentes.

Asimismo, se articula con organismos del nivel nacional como política habitacional integral alineada al ordenamiento territorial y con el conjunto de las políticas sociales, con la finalidad de relocalizar viviendas ubicadas en terrenos inundables y/o contaminados del departamento.

Estas acciones contemplan la meta 2 de la línea estratégica Canelones inclusivo y equitativo del PEC IV que expresa: "articular y consolidar programas socio habitacionales y de mejoramiento del hábitat, atendiendo a la conformación del entorno físico y social". Es en este marco que se desarrollan distintos tipos de proyectos.

Canelones entiende el acceso al espacio público como un derecho de todas las personas que debe promoverse y protegerse para la mejora de la calidad de vida de la población. A la hora de definir la creación de un nuevo espacio público o su remodelación se realiza un estudio de su ubicación, procurando que en cada región se brinden las oportunidades de acceso a bienes y servicios en materia de deportes, cultura y recreación, entre otras. Esto es entendido como una construcción colectiva, por lo que se trabaja con los vecinos y vecinas de cada lugar. Se trata de interpretar las principales preocupaciones del conjunto social y lograr lugares seguros, accesibles, con equipamiento de alta calidad, que integren a los distintos géneros y generaciones y promuevan múltiples usos.

Desde esta mirada, el desarrollo de infraestructuras culturales es parte de una clara política para la democratización del acceso a los bienes culturales y la cultura entendida como derecho humano. Los centros culturales son herramientas por y para el desarrollo cultural y la construcción identitaria de cada comunidad, que permiten incorporar los escenarios canarios al circuito artístico cultural nacional y regional.



En tanto, los polideportivos y espacios deportivos ponen al alcance de la población infraestructuras que permiten la práctica de variedad de deportes. Cumplen un rol esencial en la generación de programas a los que puedan acceder todas las personas a realizar actividad física y deporte.

Lo mencionado va en concordancia con las metas 1 y 10 de la línea estratégica Canelones integrado y articulado que apuntan respectivamente a generar y mantener estructuras territoriales fuertes y sostenibles y a promover y mantener un sistema de espacios públicos equipado con infraestructuras aptas para toda la población.

Asimismo, se desarrollan mejoras en caminería urbana y rural y se planifican nuevas obras de infraestructura que apuntan a facilitar los desplazamientos de personas y transporte de mercaderías y otros insumos. Una alta porción del presupuesto se invierte en obras de este tipo, así como en el recambio y colocación de nueva luminaria hacia formas más eficientes.

Además, se apunta a incorporar una política de movilidad urbana sostenible y segura. Con este concepto se busca responder a las demandas y necesidades de la movilidad cotidiana de las personas y se pretende resolver estas problemáticas y sus consecuencias sociales, ambientales y sobre la salud. Esta nueva perspectiva de la movilidad se diferencia de los enfoques tradicionales del transporte y tiene como objetivo lograr una movilidad que se satisfaga en tiempos y costos razonables, que reduzca al mínimo los efectos negativos sobre el entorno urbano, que mejore la accesibilidad de todas las personas a los servicios básicos y que promueva una mejor calidad de vida urbana. A su vez, se coordinan políticas definidas a nivel departamental con los municipios para la aplicación de estos lineamientos adaptados a las particularidades locales.

## Principales avances

### Meta 11.1. ◀

*De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.*

#### Indicadores relacionados a viviendas

- 34 viviendas nuevas relocalizadas bajo el programa de mejoramientos barriales.
- 136 viviendas regularizadas.
- Un nuevo centro de barrio.
- 842 mejoras realizadas en viviendas de alta vulnerabilidad en convenio con el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial.
- 20 viviendas nuevas por convenio con el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial.
- Tres predios de cartera de tierras de la Intendencia cedidos para vivienda colectiva.

#### Indicadores relacionados a consolidaciones barriales

- 4.362 km de perfilado de vías urbanas.
- 65.426 m<sup>3</sup> de tendido de tosca.
- 337 km de limpieza y/o conformación de cunetas.
- 37 km de limpieza de cañadas del departamento.
- 40 obras por fideicomiso iniciadas, que abarcan consolidaciones de barrios, jerarquización de circuitos de ómnibus en centralidades urbanas y obras de infraestructura hidráulica. 18 ya inauguradas.
- 80 km de pavimentación, 29 obras ejecutadas y 27 intervenciones de pavimentación de conectoras urbanas, infraestructura hidráulica y rehabilitación de pavimentos con Fondos de Incentivo Municipal.

### Meta 11.2. ◀

*De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.*

#### Indicadores relacionados a ciclovías

- 13.000 metros lineales de ciclovías realizados.

#### Indicadores relacionados al plan de movilidad canario

- Se intervinieron 390 centros educativos en los 30 municipios, de los cuales 319 corresponden a centros en zona urbana y 71 a zona rural, abarcando una población de 113.609 estudiantes y 7.474 docentes.
- 248.546 tickets de estacionamiento tarifado.
- 30 municipios cuentan con plan de movilidad municipal.
- Ampliación del fondo solidario del sistema canario de transporte a \$ 96.000.000. Llamado a empresas de transporte público de Canelones interesadas en financiar unidades, estudio de viabilidad económica de solicitudes y asignación inicial de hasta ocho vehículos eléctricos.
- 10 puntos con cámaras CCTV para visualización de tránsito, ocho puntos de fiscalización de velocidad y ocho puntos de conteo vehicular.
- \$ 5.340.880 invertidos en señalización vertical y horizontal

#### Indicadores relacionados al sistema de transporte canario, que está integrado al sistema de transporte metropolitano

- 11.158.897 boletos vendidos que implican:
  - 10.496.537 km recorridos.
  - 427.243 viajes realizados.
- 25.848 boletos de subsidio por discapacidad (decreto 21 de la Junta Departamental de Canelones) y 42.038 de acompañantes.
- 1.994.284 boletos gratuitos de estudiantes.
- 144.172 boletos 50 % subvencionados.
- \$3.261.780 en subsidio a líneas de transporte por escuelas rurales, con un recorrido de 183.609 km, siendo 38.214 km en caminos de tosca.
- Bus eléctrico para la atención de escuelas rurales y liceos en la zona de Los Cerrillos – Paso del Bote financiado parcialmente por el programa SUBITE del MIEM.
- Seis permisos para vehículos con taxímetro eléctrico entregados.
- 19 puntos de recarga eléctrica en lugares públicos en convenio con UTE.
- Estación de Movilidad Urbana Sostenible (EMUS) en el Shopping y Centro Cívico Costa Urbana, con dos cargadores eléctricos para autos, locker, cargador para vehículos livianos y app de carga.
- 16 trámites web disponibles, que fueron utilizados en 98.126 gestiones relacionadas con Tránsito y Transporte.



### Meta 11.3. ◀

*De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.*

#### Indicadores relacionados a la gestión de espacios públicos

- 16.546 m<sup>2</sup> distribuidos en tres nuevos espacios públicos.
- 109.420 m<sup>2</sup> de espacios públicos remodelados y mejorados con diferentes equipamientos: primera infancia, juegos infantiles, espacios saludables, equipamiento urbano, papeleras, instalación de luminarias, plantación de arbolado y juegos en madera.

#### Indicadores relacionados a la gestión de la caminería rural

- Mantenimiento de 2.916 km de caminos rurales.
- 10 puentes construidos.

#### Indicadores relacionados a la gestión de la caminería urbana

- 29 obras ejecutadas de pavimentación de calles, adecuación de sistemas de drenaje pluvial y mantenimiento vial en tosca.
- Monto total asignado a caminería urbana: \$ 195.000.000.
  - Total de pavimentación: 25 km.
  - Bacheos con mezcla asfáltica: 6.250 toneladas.
  - Bacheos con base granular: 851 m<sup>2</sup>.
  - Bacheos con mezcla en base cementada: 2.665 m<sup>2</sup>.

#### Indicadores relacionados a la gestión del alumbrado público

- 5.606 luminarias nuevas en los 30 municipios.
- 35.202 m<sup>2</sup> de obras nuevas inauguradas con iluminación LED.

#### Indicadores relacionados a los municipios con instalaciones deportivas municipales

- Canelones: polideportivo, gimnasio, estadio y pista de skate.
- Mígues: polideportivo.
- San Jacinto: estadio Mario Vecino.
- Empalme Olmos: polideportivo.
- Parque del Plata - Las Toscas: pista de skate, cancha polideportiva.



- Atlántida: polideportivo, pista de atletismo.
- Salinas: pista de skate, cancha polifuncional, cancha polideportiva.
- Ciudad de la Costa: polideportivo, pista de skate, piscina abierta.
- Pando: estadio municipal.
- Paso Carrasco: dos polideportivos, pista de patinaje, cancha Las Águilas.
- Barros Blancos: un CEDEDEFI, tres canchas polideportivas, una cancha polifuncional.
- Nicolich: polideportivo, sede del club de Baby Fútbol Los Aromos.
- Joaquín Suárez: polideportivo.
- Toledo: polideportivo.
- Sauce: pista de skate, cancha polideportiva.
- La Paz: dos polideportivos, pista de patinaje, plaza de deportes.
- Las Piedras: polideportivo, un CEDEDEFI, una pista de skate, pista de patinaje, cancha polifuncional.
- 18 de Mayo: polideportivo.
- Tala: techado de cancha en plaza de deportes, cancha polideportiva en Tapia.
- Soca: cancha Soca, servicios para cancha de baby fútbol.
- Progreso: cancha polideportiva.

#### Indicadores relacionados a la gestión de espacios o edificios públicos

- 510 m<sup>2</sup> de edificios institucionales reacondicionados: accesibles y con tecnologías eficientes.

#### Indicadores de descentralización y participación ciudadana

- 49 centros de barrio.



**Meta 11.4. ◀**

*Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.*

**Indicadores relacionados a los espacios de culturales**

- Inauguración del Museo de la Uva y el Vino y el Museo Julio Sosa.
- Unificación del Centro Cultural y Museo Casa de Artigas en la localidad de Sauce.
- Dos ludotecas permanentes en Sauce y Paso Carrasco: Ludoteca Artiguista y Ludoteca Perico Pérez Aguirre.
- Dos centros de interpretación: Viejo Pancho en Tala y Chalet Rovira en Barros Blancos.

**Indicadores relacionados a las áreas protegidas**

- 662 km<sup>2</sup> de áreas protegidas en el departamento.
- 14,64 % de la superficie total del departamento.

**Indicadores relacionados a patrimonio cultural**

- 600 fiestas rescatan la identidad cultural de las localidades.

**Meta 11.6. ◀**

*De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.*

**Indicadores relacionados a la forestación**

- 2.835 especies forestadas en consenso con los municipios (se alcanzó el 80 % de lo planificado para el quinquenio).

**Indicadores relacionados a la calidad del aire**

- Valor promedio anual de PM10 para Ciudad de la Costa correspondiente al 2023 es 22 µg/m<sup>3</sup>. Este valor cumple el objetivo de calidad de aire para PM10 vigente, según la normativa de Uruguay (Decreto 135/21) de 30 µg/m<sup>3</sup>.

**Meta 11.7. ◀**

*De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.*

- 1.300 metros lineales nuevos de circuitos aeróbicos.
- Nueve nuevos espacios infantiles inclusivos.
- 35.202 m<sup>2</sup> de obras inauguradas con accesibilidad universal.



## CANELONES

### Obras para nuestra gente

## Destacados



**40**  
obras de  
infraestructura  
urbana.



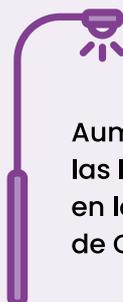
**\$5.340.880**  
en seguridad vial.



Aumentaron un **36%**  
las viviendas regularizadas  
en el departamento.



**109.420 m<sup>2</sup>** espacios  
públicos remodelados,  
quintuplicando los m<sup>2</sup>.



Aumentó un **70%**  
las luminarias nuevas  
en los **30** municipios  
de Canelones.

**100%**

de los municipios  
cuentan con **plan  
de movilidad  
municipal**.



Ampliación de un **20%**  
del Fondo solidario  
del sistema canario  
de transporte.



**x2**

Se duplicó el número de  
especies forestadas en  
consenso con los municipios.



Se instalaron **19** puntos  
de recarga eléctrica  
en lugares públicos en  
convenio con UTE.



**35.202 m<sup>2</sup>** de obras  
nuevas inauguradas  
con iluminación LED  
accesibilidad universal.



**8.235 m<sup>2</sup>** de nueva  
infraestructura deportiva  
durante el último año  
en distintos municipios.



## **ODS 12: Producción y consumo responsables**

Para la Intendencia de Canelones consolidar un sistema integral de limpieza y gestión de residuos sustentable y eficiente, así como apoyar y promover sistemas sostenibles de producción, forma parte de las metas definidas en la agenda estratégica del PEC IV, que da marco a las distintas acciones y proyectos que se ejecutan en el territorio.



En ese sentido, la gestión de residuos se planifica incorporando principios de economía circular, aportando a la minimización, recuperación y valorización y creando empleos verdes, en los que, con innovación, se logre reducir los gases de efecto invernadero. Además, en un marco de fuerte articulación con los municipios y a través de importantes espacios de participación ciudadana, se plantea seguir consolidando el Sistema de Limpieza Pública y Gestión de Residuos.

De acuerdo a lo que establece el Plan de limpieza y gestión integral de residuos del departamento de Canelones para el período 2024-2026, “en Canelones se generan aproximadamente 167.000 toneladas de residuos sólidos domiciliarios al año, lo que equivale a 0,8 kg por habitante y por día, de los cuales alrededor del 30 % son materiales que pueden ser recuperados y reciclados y un 20 % materiales orgánicos (...) Además de los residuos domiciliarios, también se manejan otros tipos de residuos como restos vegetales, residuos voluminosos y residuos de comercios, industrias y oficinas públicas (...) Se han desarrollado distintos programas que apuntan a la reducción y valorización de residuos para el reciclaje y el compostaje, no solo en hogares, sino en oficinas públicas, centros educativos y comercios e industrias del departamento, buscando un cambio cultural hacia la circularidad”.<sup>26</sup>

En el caso de los residuos domiciliarios, la recolección “se ha orientado hacia el uso masivo de contenedores intradomiciliarios”. Este sistema consiste en la entrega en cada hogar de un contenedor de 120 litros, con ruedas, tapa y un diseño normalizado, que es vaciado por camiones recolectores en días y horarios establecidos. La ventaja de este sistema es que permite una mayor responsabilidad de la ciudadanía con el manejo de sus residuos. Se espera para el fin del período que “152.000 hogares de zonas urbanas y suburbanas cuenten con contenedores intradomiciliarios, llegando paulatinamente con este tipo de equipamiento a los hogares rurales”.<sup>26</sup>

Este sistema se complementa con la entrega de un segundo contenedor intradomiciliario para la recolección diferenciada y composteras domiciliarias para los residuos orgánicos compostables, lo que ha incidido en el aumento de la recuperación de materiales en los últimos años. Estos programas se acompañan con un trabajo muy importante de educación, comunicación y seguimiento para obtener compost a escala domiciliaria y fomentar así la mejora de los suelos urbanos para el cultivo de plantas ornamentales y huertas urbanas.



Todas estas acciones se enmarcan en la línea estratégica Canelones sostenible y productivo, en particular la meta 13 que pone el foco en “promover innovación tecnológica al servicio de la sustentabilidad ambiental y gestión de residuos”.

Un hito importante fue el acuerdo establecido entre la Intendencia de Canelones y el Plan VALE<sup>26</sup>, cuya finalidad es “potenciar el programa Hogares Sustentables y el sistema de recolección, recuperación y clasificación de envases, que incluye la instalación de dos plantas de clasificación más equipamiento, camiones eléctricos y la consolidación de cooperativas que dan empleo a 60 clasificadoras y clasificadores en distintas zonas del departamento”.

A su vez, de acuerdo al plan de gestión vigente a diciembre de 2023 se cumplió con la meta del 30 % de recuperación de materiales de envases que establece el Decreto 271/21.

“Si bien la gestión de residuos no domiciliarios no es competencia de los gobiernos departamentales, desde la Intendencia de Canelones se acompaña y ordena la gestión de los residuos comerciales, industriales y de instituciones, promoviendo el reciclaje de residuos y buenas prácticas de gestión. Se elaboró una guía de gestión de residuos comerciales que se difunde en el sector y se presta un servicio de recolección de reciclables a comercios y grandes generadores no domiciliarios, derivando los materiales a cooperativas de clasificadores. Los materiales reciclables son trasladados directamente a cinco centros de acopio y clasificación en diferentes puntos del departamento, donde trabajan cooperativas de clasificadores”<sup>26</sup>.

<sup>26</sup> Plan de limpieza y gestión integral de residuos del departamento de Canelones 2024 – 2026. [https://www.imcanelones.gub.uy/sites/default/files/pagina\\_sitio/archivos\\_adjuntos/plan\\_de\\_limpieza\\_y\\_gestia3n\\_de\\_residuos\\_canelones\\_2024-2026\\_compressed-1.pdf](https://www.imcanelones.gub.uy/sites/default/files/pagina_sitio/archivos_adjuntos/plan_de_limpieza_y_gestia3n_de_residuos_canelones_2024-2026_compressed-1.pdf)

En ese sentido, se reconoce a las empresas del departamento que gestionan sus residuos bajo la consigna de responsabilidad de calidad ambiental y social, con la entrega del Sello Ambiental Canario. El sistema promueve que las empresas se sumen a políticas de manejo de residuos de forma responsable, lo que desde el año 2017 significa un desafío y un apoyo importante hacia la política de reciclaje. La entrega de este sello busca reconocer y estimular a las empresas que se comprometen y trabajan fuertemente para tener una gestión acorde a lo que son los desafíos de este tiempo.

Cabe destacar, a su vez, el desarrollo de una larga trayectoria de estrategias de educación ambiental y participación ciudadana, que se enfocan desde una perspectiva local con el involucramiento de los 30 municipios de Canelones.



Además, la promoción del turismo y el enoturismo en el desarrollo sostenible de los territorios rurales es un eje importante del departamento. En este sentido, se diseñaron dos circuitos de turismo rural, como lo son el circuito Vivencias de la cuenca en la Laguna del Cisne y el de ecoturismo en Piedras de Afilas.

A su vez, se aplica el plan de ordenamiento rural del departamento de Canelones, único en el país, que zonifica los usos de suelo de acuerdo a un modelo de desarrollo rural que buscó innovar en la nueva ruralidad. Tres ejes que sustentan el Plan son los recursos naturales (principalmente agua y suelo); la producción de alimentos en sus diferentes modos y sistemas, dando especial atención a la producción familiar como modelos de producción que garantizan soberanía alimentaria; y la residencia en el medio rural como forma de vivir y habitar un territorio.



## Principales avances

### Meta 12.2. ◀

*De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.*

#### **Indicadores relacionados a la sistematización de predios para adaptarse a las inclemencias del tiempo causadas por la crisis climática**

- Más de 100 tanques de 1000 litros con destino de agua para consumo humano en el medio rural.
- 22 bombas móviles entregadas a establecimientos rurales para la mitigación de la erosión y mejora en el acceso al agua para animales.
- Entrega de bebederos para animales, beneficiando a 220 establecimientos rurales.
- 3.300 m<sup>2</sup> de malla sombra para animales entregados, siendo beneficiados 30 establecimientos rurales.
- 1.600 entregas de agua para consumo animal, totalizando 8.000.000 de litros de agua, beneficiando a 500 establecimientos rurales.
- Se entregaron 4.331.500 litros de agua para consumo humano a 936 familias rurales.
- Se apoya con \$20.000 a 630 establecimientos rurales para inversiones que mitiguen los efectos del déficit hídrico, en convenio con el MGAP.

#### **Indicadores relacionados a la construcción de fuentes de agua**

- Se contrata la construcción de 500 metros de pozos semisurgentes en zonas rurales, con destino al uso comunitario, cogestionados por organizaciones rurales.
- Se subsidia la limpieza de 18 pozos de brocal en viviendas rurales.
- 829 productores beneficiados con combustible para la limpieza de tajamares, entregando 79.430 litros de gasoil.
- Se asiste con 1325 horas de maquinaria para apertura de tajamares beneficiando a 142 establecimientos rurales.
- Se invirtieron \$ 798.952 en obras de riego multipredial.

### Meta 12.5. ◀

*De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.*

#### **Indicadores relacionados al reciclaje**

- 6.032 toneladas de materiales reciclables captados a través de diferentes programas de recuperación.
- 17.000 toneladas de envases se generan y vuelcan en el departamento.
- 220 escuelas participan del programa Hogares Sustentables.
- 4.087 toneladas de materiales reciclables captadas a través del programa Hogares Sustentables (clasificación de residuos con equipamiento domiciliario).
- Más de 250 ecopuntos instalados en el departamento.
- 58.000 familias alcanzadas por el programa Hogares Sustentables (equipamiento de reciclaje y compostaje).
- Composición de residuos en Canelones (42 % materia orgánica; 11 % papel y cartón; 10 % plásticos recuperables; 10 % plásticos no recuperables; 5 % metales; 3 % vidrio; 1 % tetra pack; 1 % escombros; 17 % otros).

### Meta 12.6. ◀

*Alentar a las empresas a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.*

#### **Acciones**

- Puesta en funcionamiento de Polo de Economía Circular con cinco empresas instaladas y 70 puestos de trabajo.
- 50 nuevas empresas con Sello Ambiental Canario.
- 1.300 comercios del departamento clasificaron en origen sus residuos al terminar el año.





### Meta 12.8. ◀

*De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.*

#### Indicadores de interpretación ambiental

- 16 senderos de interpretación ambiental.
- Inicio de obras en dos paseos costeros (más de 4,5 km de extensión en total) con ciclo vía y sendero peatonal para facilitar el tránsito pedestre dentro de las ciudades, disfrutar del paisaje y fomentar el deporte y la recreación.
- 30 carteles educativos/informativos colocados en espacios públicos prioritarios.
- 60 actividades de intervención directa en los ecosistemas vulnerables en coordinación con la comunidad para acciones de restauración y conservación de los ecosistemas urbanos.
- 43 actividades en 2023 sobre áreas protegidas.

### Meta 12.b. ◀

*Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.*

#### Acciones

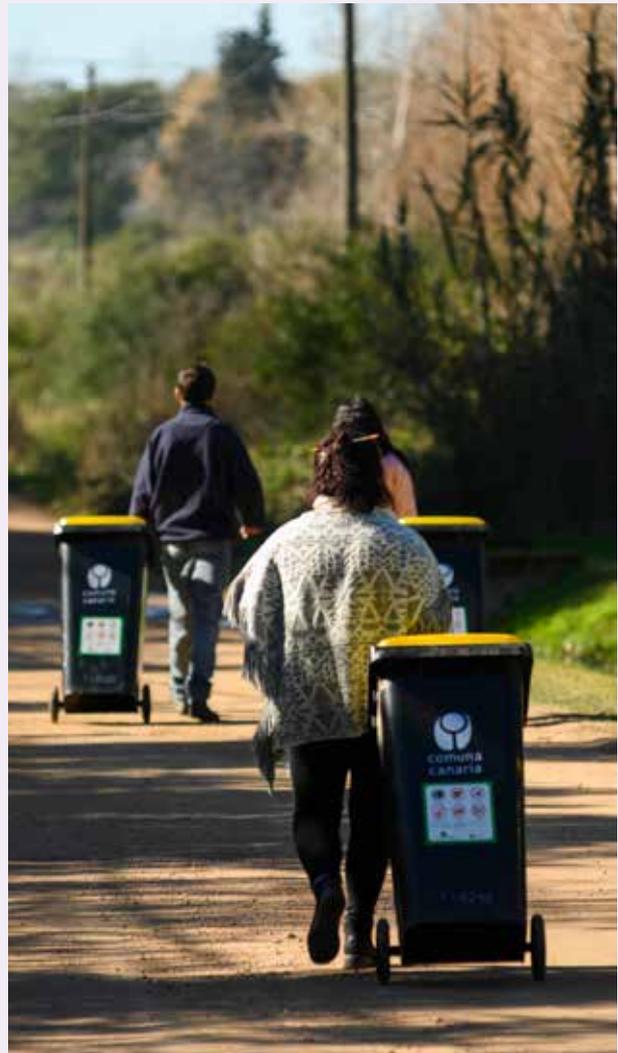
- Ocho nuevas pasarelas de madera elevadas como accesos a playa y ecosistemas vulnerables (cinco de las cuales son bajadas accesibles) de un total de 20.
- 50 intervenciones en pasarelas anteriores para acondicionamiento de su totalidad.
- Se diseñaron dos circuitos de turismo rural: circuito Vivencias de la cuenca (en la Laguna del Cisne) y Ecoturismo Piedras de Afilas (en Estación Piedras de Afilas).
- Se cuenta con nueve puntos de acceso a playas accesibles con programas y equipamientos adecuados.

### Meta 12.C. ◀

*Racionalizar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que fomentan el consumo antieconómico eliminando las distorsiones del mercado, de acuerdo con las circunstancias nacionales, incluso mediante la reestructuración de los sistemas tributarios y la eliminación gradual de los subsidios perjudiciales, cuando existan, para reflejar su impacto ambiental, teniendo plenamente en cuenta las necesidades y condiciones específicas de los países en desarrollo y minimizando los posibles efectos adversos en su desarrollo, de manera que se proteja a los pobres y a las comunidades afectadas.*

#### Acciones

- Dos km de cercas captoras de arena para restauración dunar.
- Más de 6.000 ejemplares de vegetación nativa plantada en sitios prioritarios.
- Más de 150 personas jóvenes inscritas en el Voluntariado Joven por la Acción Climática para llevar adelante tareas de educación ambiental y conservación.





## CANELONES

Departamento que más recicla.

## Destacados



**58.000** familias en el programa hogares sustentables, aumentando en un 93% las familias alcanzadas por el mismo.



**6.032** toneladas captadas de materiales reciclables.



Aumenta en un **65%** las toneladas captadas de materiales reciclables a través de diferentes programas de recuperación.

**x2**

Se duplicaron las toneladas de **materiales reciclables** captadas a través del programa Hogares sustentables.



Se entregaron **4.331.500 litros de agua** para consumo humano a **936 familias** rurales en el año 2023.



Aumenta un 50% la inversión en obras de **riego multipredial**.



Aumentó en un 65% los **ecopuntos** instalados en el departamento.



Se entregaron más de **100 tanques de agua de 1.000 litros** con destino a la disposición de agua para consumo humano y 22 bombas móviles a establecimientos rurales, para la mitigación de la erosión y mejora en el acceso al agua para animales.

Se realizan 1.600 entregas de agua para consumo animal, totalizando 8.000.000 de litros de agua, beneficiando a **500 establecimientos rurales**.



**1.300** comercios del departamento clasifican en origen sus residuos.



Más de **6.000 ejemplares** de vegetación nativa plantada en sitios prioritarios.



### **ODS 13:** **Acción por el clima**

Entre los lineamientos generales para aportar al ODS 13, el PEC IV establece una serie de metas entre las cuales se destaca la número 14 de la línea estratégica Canelones sostenible y productivo, que refiere en particular a la implementación de estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático.



Estas acciones incluyen cambios normativos, la consolidación de ámbitos de participación en temas ambientales y climáticos, el uso de tecnología para generar y compartir información, herramientas de comunicación para el acceso libre y transparente a datos, la publicación de reportes ambientales periódicos y programas de educación ambiental y voluntariado. Actualmente se dispone del portal web Ecomunidad<sup>27</sup>, en el que se proporciona información sobre los distintos programas que se desarrollan en el departamento y herramientas que buscan fomentar la transparencia y la participación ciudadana en la gestión ambiental.

En ese contexto, luego de culminado el proceso de elaboración del Informe Ambiental GEO Canelones - 2022, desde la Intendencia de Canelones se asumió el compromiso de publicar cada año un reporte ambiental en el marco de las actividades por el Día Mundial del Ambiente. Este reporte se enmarca, además, en la política departamental vinculada al Acuerdo de Escazú, tanto en lo vinculado a la transparencia y acceso a la información como a la participación ciudadana.

Asimismo, dentro de los principios rectores del Plan de limpieza y gestión integral del departamento de Canelones 2024-2026<sup>28</sup> se establece incorporar nuevos modelos locales para los desafíos globales. Este principio apuesta a la "sostenibilidad ambiental, realizando una gestión de residuos que lleve a la conservación de recursos y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, mostrando que es posible la transición hacia un nuevo modelo de 'cero residuos' y carbono neutro, aportando al compromiso nacional de mitigación y adaptación al cambio climático". En este marco, y vinculado al programa Hogares Sostenibles, se firmó un acuerdo con el Plan Vale, impulsado por la Cámara de Industrias del Uruguay, para recuperar y valorizar envases y materiales de envasado posconsumo. Las empresas asociadas, en cumplimiento de la normativa vigente, aportan equipamiento y camiones eléctricos a la flota de Canelones.

En este sentido, para reducir el impacto en los 64 kilómetros de costa, se prioriza la limpieza manual de playas. "A partir de la adhesión de Canelones a la campaña de ONU Mares Limpios, entre otras acciones se retiraron las papeleras de las playas, consolidándose este equipamiento en los ingresos, para evitar que la dispersión de los residuos llegue al Río de la Plata".<sup>28</sup> Asimismo, para preservar las dunas se

instalamos pasarelas en distintos accesos a las playas de la costa, algunas de ellas con accesibilidad universal y cercas para contención de arena.

A su vez, se está implementando el plan de restauración ecológica en la costa del Río de la Plata y en la cuenca del río Santa Lucía. Dentro de sus acciones, se dictaron una serie de talleres de evaluación participativa sobre el estado de los ecosistemas y se realizaron acuerdos para su restauración con las personas que viven en esas zonas.

Minimizar los impactos ambientales sobre la cuenca del río Santa Lucía es de suma relevancia, ya que es una reserva importante de agua para el abastecimiento de gran parte de la población del país. El 60 % de la población nacional es abastecida desde la planta de Aguas Corrientes, ubicada en el departamento de Canelones, la cual se surte de aguas provenientes del escurrimiento natural de la cuenca y del aporte de dos embalses.

Conforme a la Ordenanza del Sistema Departamental de Áreas de Protección Ambiental (SDAPA), se incorporó la Laguna Blanca como nueva área de protección ambiental, de forma de implementar los planes de manejo acordados con los habitantes con el fin de preservar los servicios ecosistémicos que allí se encuentran, entre ellos, los referidos a los recursos hídricos. Tanto en las zonas rurales del SDAPA como en el marco del plan de restauración se elaboran acuerdos con productores rurales para lograr un sistema de producción más sustentable.

Además, a través del Plan de Monitoreo Ambiental y el Plan Departamental de Calidad de Agua, que incluye el Plan Permanente de Monitoreo de Agua, se toman muestras en distintos cursos de agua, playas y lagos del departamento. A su vez, se implementan estaciones de monitoreo automático y monitoreo participativo con la población e instituciones educativas. Se ha integrado también una plataforma virtual (SIMAS)<sup>29</sup> en la que todas las personas pueden acceder a los datos de los monitoreos, aportando a una mayor accesibilidad y transparencia.

Asimismo, el Comité Departamental de Emergencia (CECOED), dependiente del Sistema Nacional de Emergencia (DNE), logra con el SIREC una gestión eficiente de las situaciones de emergencia que pueden originarse en el departamento, especialmente cuando por sus características de ex-

<sup>27</sup>. <https://ecomunidadcanelones uy/>

<sup>28</sup>. Plan de limpieza y gestión integral de residuos del departamento de Canelones 2024 - 2026. [https://www.imcanelones.gub.uy/sites/default/files/pagina\\_sitio/archivos\\_adjuntos/plan\\_de\\_limpieza\\_y\\_gestia3n\\_de\\_residuos\\_canelones\\_2024-2026\\_compressed-1.pdf](https://www.imcanelones.gub.uy/sites/default/files/pagina_sitio/archivos_adjuntos/plan_de_limpieza_y_gestia3n_de_residuos_canelones_2024-2026_compressed-1.pdf)

<sup>29</sup>. <https://www.imcanelones.gub.uy/es/servicios/tramites-y-servicios/servicios-en-linea-acceso-libre/simas-sistema-integrado-de-monitoreo-de-aguas-y-playas-de-canelones>

tensión territorial e impacto masivo requieren la respuesta coordinada de los equipos de trabajo que lo componen y que es accesible a la ciudadanía a través de una app<sup>30</sup>. De esta forma, se avanza hacia una gestión de mayor cercanía, brindando un servicio a vecinos y vecinas de manera inmediata, mientras se enfrenta la situación de emergencia de forma transparente, eficaz y eficiente.

En esta línea, se continúa fortaleciendo el programa de educación ambiental y el monitoreo ambiental participativo de biodiversidad, dirigidos a niñas y niños de diversas instituciones educativas. A través de estos planes, el público objetivo incorpora conocimientos sobre el cuidado del agua y la biodiversidad de nuestro departamento. Además, con la participación de diversas organizaciones e instituciones vinculadas a la educación ambiental, se realizan instancias de evaluación y planificación de los diferentes programas y actividades que se desarrollan a nivel institucional.



En cuanto a la calidad del aire, se plantea el monitoreo en los tres ejes viales principales del departamento, que contemplan una zona de expansión empresarial y residencial y un concomitante crecimiento industrial y logístico asociado a los conectores viales hacia el resto del país.

A raíz del Plan de Ordenamiento Rural del departamento mencionado en el ODS 12, se planteó una estrategia que atiende la especificidad de la realidad del Canelones rural, asumiendo su complejidad y heterogeneidad, que integra territorios y situaciones diversas, para conducir y ordenar ciertos conflictos ambientales, sociales y productivos, generando normas adecuadas y equitativas. Se promueve un modelo de desarrollo rural centrado en un proceso de integración y sostenibilidad del suelo rural y en generar condiciones para el pleno ejercicio de los derechos fundamentales de las personas.

<sup>30</sup> <https://www.imcanelones.gub.uy/es/descarga-de-aplicaciones-moviles>



## Principales avances

### Meta 13.1. ◀

*Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.*

#### Indicadores relacionados a los comités de emergencias

- Sistema de alerta temprana en localidades inundables y zonas con riesgo de incendio.
- Emergencia climática/emergencia de incendios: 2.193 personas son atendidas, se brinda atención en alimentación, kit de higiene y apoyo en vivienda.
- 30 comités de emergencia locales funcionando en el departamento.



#### Indicadores relacionados a la restauración ecológica

- 14 municipios (seis municipios sobre la costa del Río de la Plata y ocho de la cuenca del río Santa Lucía) tuvieron talleres, monitoreos y acciones concretas de restauración.
- Implementación de al menos tres acciones en predios privados de la cuenca del río Santa Lucía.
- 30 productores de la cuenca del río Santa Lucía están en la primera instancia de recorrido para la generación del plan de manejo.
- 31 bombas solares entregadas en la cuenca del río Santa Lucía como parte de la estrategia que promueve evitar que el ganado consuma agua directamente del río.
- 5.934 árboles plantados (730 en la cuenca del río Santa Lucía y 5214 en la costa sobre el Río de la Plata) de un total de 60.000 ejemplares nativos.
- 1.100 ejemplares de plantas psamófilas reproducidas en el vivero de Atlántida de un total de 50.000.
- 14 sitios con control de especies exóticas invasoras (siete en la cuenca del río Santa Lucía y siete en la costa sobre el Río de la Plata).
- Colocación de dos km de cercas captoras de arena en la costa del Río de la Plata.
- Siete zonas de conservación delimitadas (dos en la cuenca del río Santa Lucía y cinco en la costa sobre el Río de la Plata).
- 100 % de las pasarelas de acceso existentes reparadas.
- 14 carteles nuevos instalados (nueve en la cuenca del río Santa Lucía y cinco en la costa sobre el Río de la Plata) de un total de 60.
- 784 personas participaron en la evaluación y acciones de restauración (292 en la cuenca del río Santa Lucía y 492 en la costa sobre el Río de la Plata).

### Meta 13.2. ◀

*Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.*

#### Acciones

- 15 % de la superficie del departamento está bajo medidas de protección ambiental.
- Ingresa al SDAPA el área de Laguna Blanca.
- Monitoreo periódico de cursos de agua en 200 puntos en todo el departamento.
- Programa de monitoreo participativo de calidad de agua.
- Tres nuevas boyas de monitoreo de cantidad y calidad del agua, llegando a ocho instaladas en total.
- Informe de calidad del aire: se reportan los resultados anuales de los monitoreos de material particulado menor de 10  $\mu\text{m}$  (PM10) asociados a los municipios de Ciudad de la Costa y Pando.
- Estrategia canaria de acción climática: divulgación de los datos al Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía (GCoM) y, como resultado del cumplimiento, obtención de la medalla de adaptación al cambio climático.

#### Indicadores relacionados a la flota eléctrica

- Nueve camiones eléctricos incorporados a la flota.



CANELONES  
Cuida el ambiente.

Destacados



Programa de monitoreo de **calidad de agua**.



Estrategia de **acción climática**.

**15%** del territorio con medidas de **protección ambiental** (30% meta ONU - COP 15).

**30** comité de **emergencias** locales (100% territorio).



Programa de educación ambiental en más de **200 escuelas**.

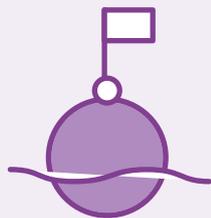
**31 bombas solares** fueron entregadas en la Cuenca del Río Santa Lucía.



Se duplicó la flota de **camiones eléctricos** para la gestión de residuos.



Más de 100 grupos de Whatsapp desde donde se capacita, apoya y asesora familias que integran el programa **Hogares Sustentables**.

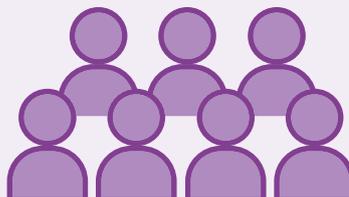


Se aumentó en un **60% las boyas** instaladas sobre monitoreo de cantidad y calidad del agua llegando a 8 instaladas en total.



Se cuenta con un **Sistema de alerta temprana** en localidades inundables y zonas con riesgo de incendio.

**14** sitios con control **Especies Exóticas Invasoras** (7 Cuenca Río Santa Lucía, 7 Costa sobre el Río de la Plata).



Más de **150 jóvenes voluntarios** inscriptos en el Voluntariado Joven por la Acción Climática para llevar adelante tareas de educación ambiental y conservación.



# Conclusiones y próximos pasos



En la segunda revisión voluntaria de ODS de Canelones, la Intendencia reafirma el compromiso con la Agenda 2030 y la proyección de las políticas departamentales a 2040, reflejadas en las metas de las líneas estratégicas del PEC. Este informe toma como línea base la primera revisión y, por tanto, reporta los mismos ODS seleccionados, con el objetivo de hacer un monitoreo que permita el análisis comparativo y acumulativo.

En esta segunda revisión se mantuvo la misma metodología, lo que permitió que las distintas áreas involucradas tuvieran mejor desglosada la información y se pudieran ajustar los datos a la meta correspondiente. Esto colaboró en una mayor sensibilización sobre los ODS por parte de los gabinetes departamentales y en comprender la necesidad de su territorialización, avanzando en la vinculación de la gestión a la Agenda 2030.

Como análisis institucional se constata el desafío de avanzar en la sistematización de datos. Si bien existe una dificultad en este sentido, se ha logrado con este proceso poner en diálogo a distintas

áreas para complementar la información, teniendo como resultado una mejor calidad en los datos proporcionados, y que las áreas identifiquen otras acciones que impactan en los ODS, generando interés y compromiso de todas las partes.

La primera revisión permitió recabar datos y generar índices de incidencia que surgen de los proyectos del presupuesto quinquenal y del concepto Canelones diferencial para clasificar los ODS en distintos niveles. La segunda revisión se centra en la gestión en materia de política pública de la Intendencia de Canelones como gobierno subnacional, lo que lleva a introducir otro tipo de análisis que complemente el índice de incidencia.

Uno de los temas que surgió fue el análisis de competencias de los gobiernos subnacionales en Uruguay, siendo este otro atributo para complementar la metodología planteada, en un esquema de descentralización como el que se ha desarrollado en el país, en el que las demandas ciudadanas llegan al nivel de gobierno más próximo.

La realidad indica que se han ido ampliando las competencias municipales y departamentales, y dar respuestas implica un mayor grado de articulación. En esta línea, se avanzó en la revisión normativa de las competencias de un gobierno departamental y su correspondencia con los ODS<sup>31</sup>, observando en forma preliminar una relación de incidencia que va desde baja a alta, confirmando el reporte de acciones vinculadas a ODS y metas con distinto nivel de competencias. Por ello, se propone realizar un ejercicio institucional participativo con los gabinetes y direcciones, así como de escucha ciudadana sobre este tema. Un diagnóstico en profundidad para evaluar la relación de incidencias y tener una nueva mirada vinculada a los ODS dará mayor claridad a esta temática.



Otra temática pendiente, y que entendemos como relevante, es realizar la cuantificación del gasto asociado a los proyectos presupuestales desde la mirada de los ODS reportados. Teniendo en cuenta las especificaciones normativas y el sistema informático utilizado por la institución, la relación no es directa, siendo un tema para analizar en forma particular que requerirá el esfuerzo e involucramiento de varias áreas de la Intendencia de Canelones.

Para finalizar, se observa la necesidad de generar un proceso de información y sensibilización hacia la interna de la institución como hacia la ciudadanía. En este sentido, se diseñó un curso sobre los ODS y la Agenda 2030 en la plataforma virtual de aprendizaje institucional, que se pondrá a disposición de todas las personas que tengan interés en la temática, consolidando la proyección a 2040 de políticas públicas de Canelones y con el objetivo de que ninguna persona quede atrás.

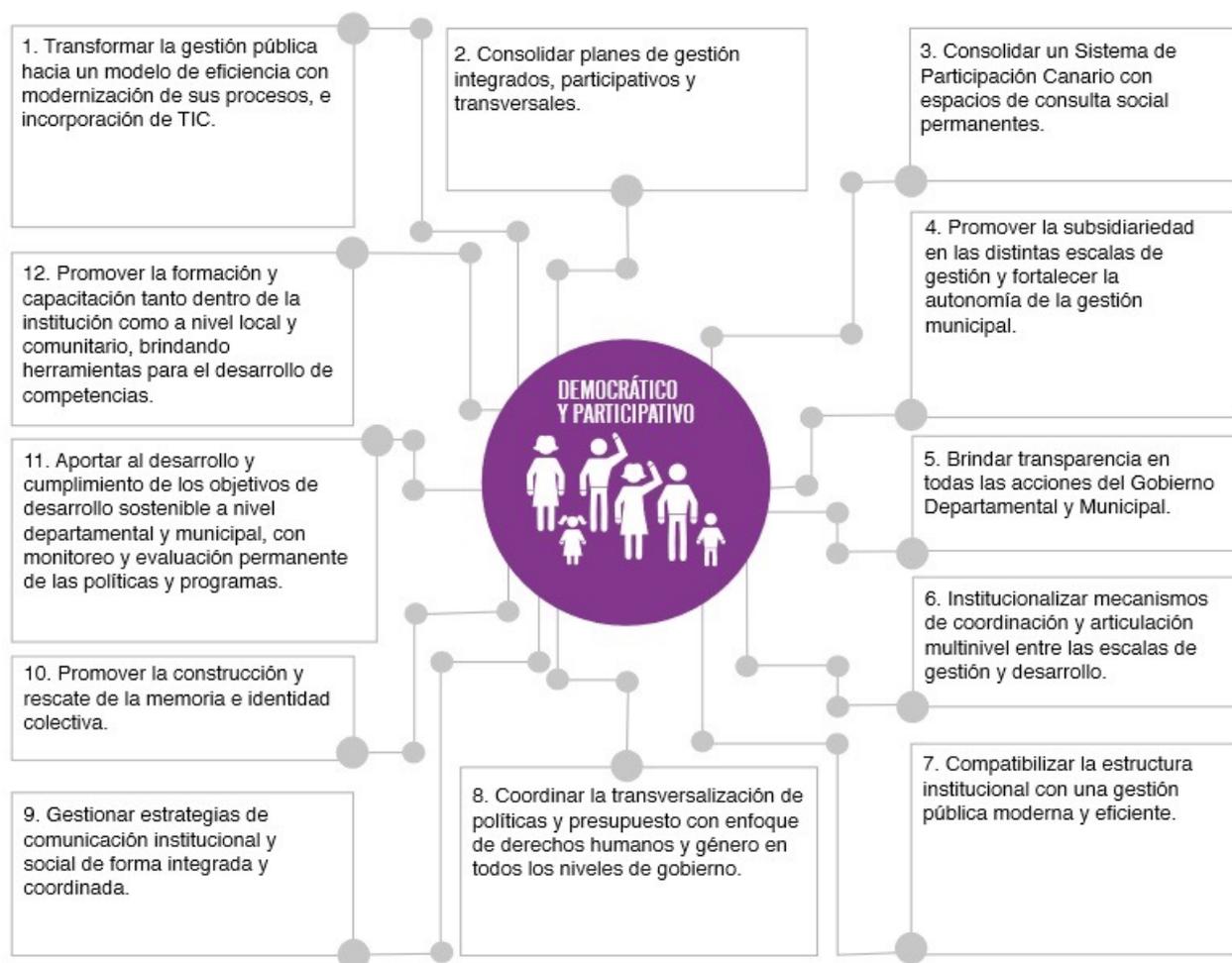
<sup>31</sup>. Se realizó un análisis preliminar desde la Unidad de Planificación Estratégica junto al asesor Mag. Politólogo Abel Oroño, Dir. Gral Sr. Ruben Moreno, Dir. Lic. Nery Fernández, Dir. T/A Gustavo Da Rosa de la Secretaría de Descentralización y Participación.



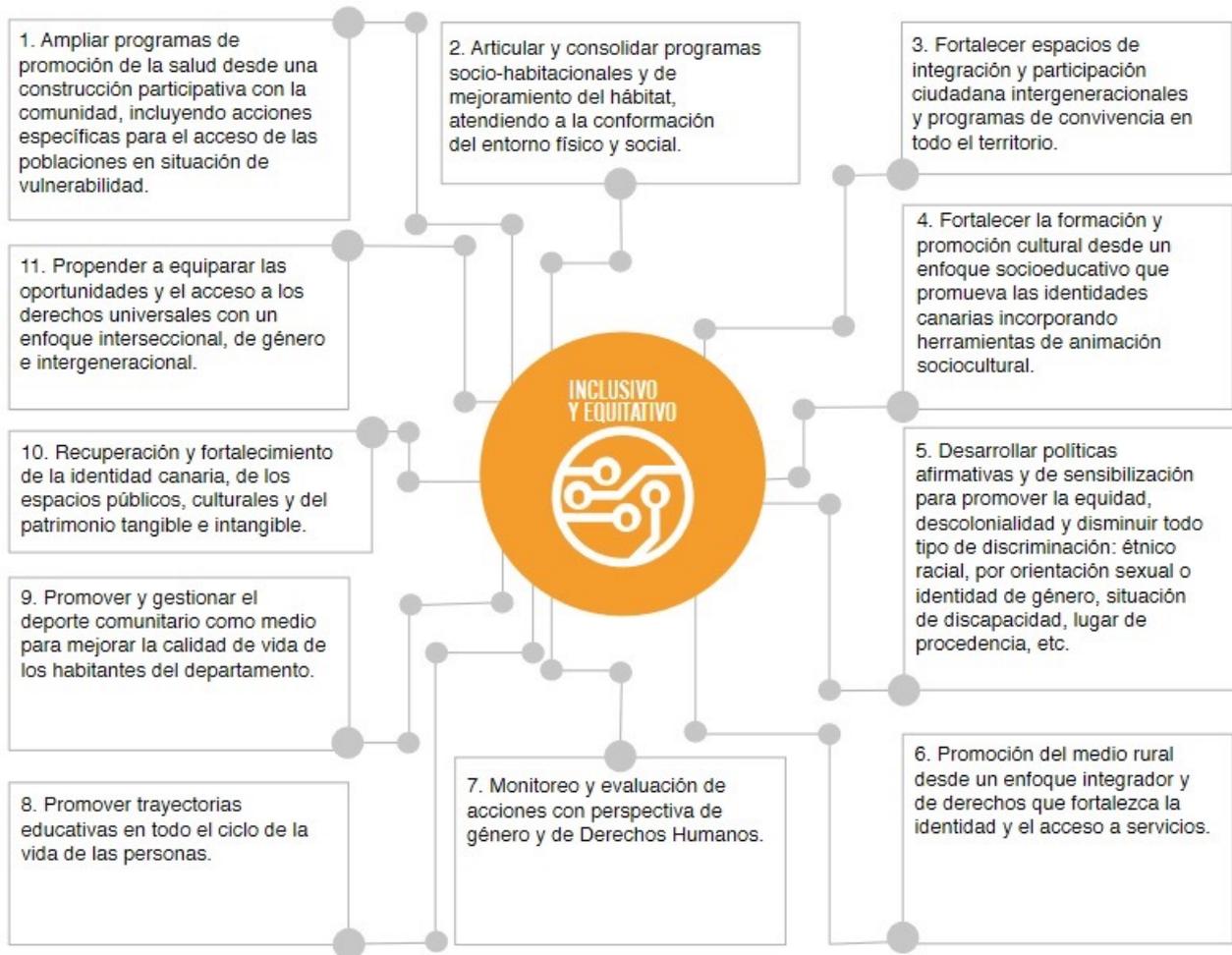
# Anexos

## Anexo 1. Líneas estratégicas PEC IV.

### Democrático y Participativo

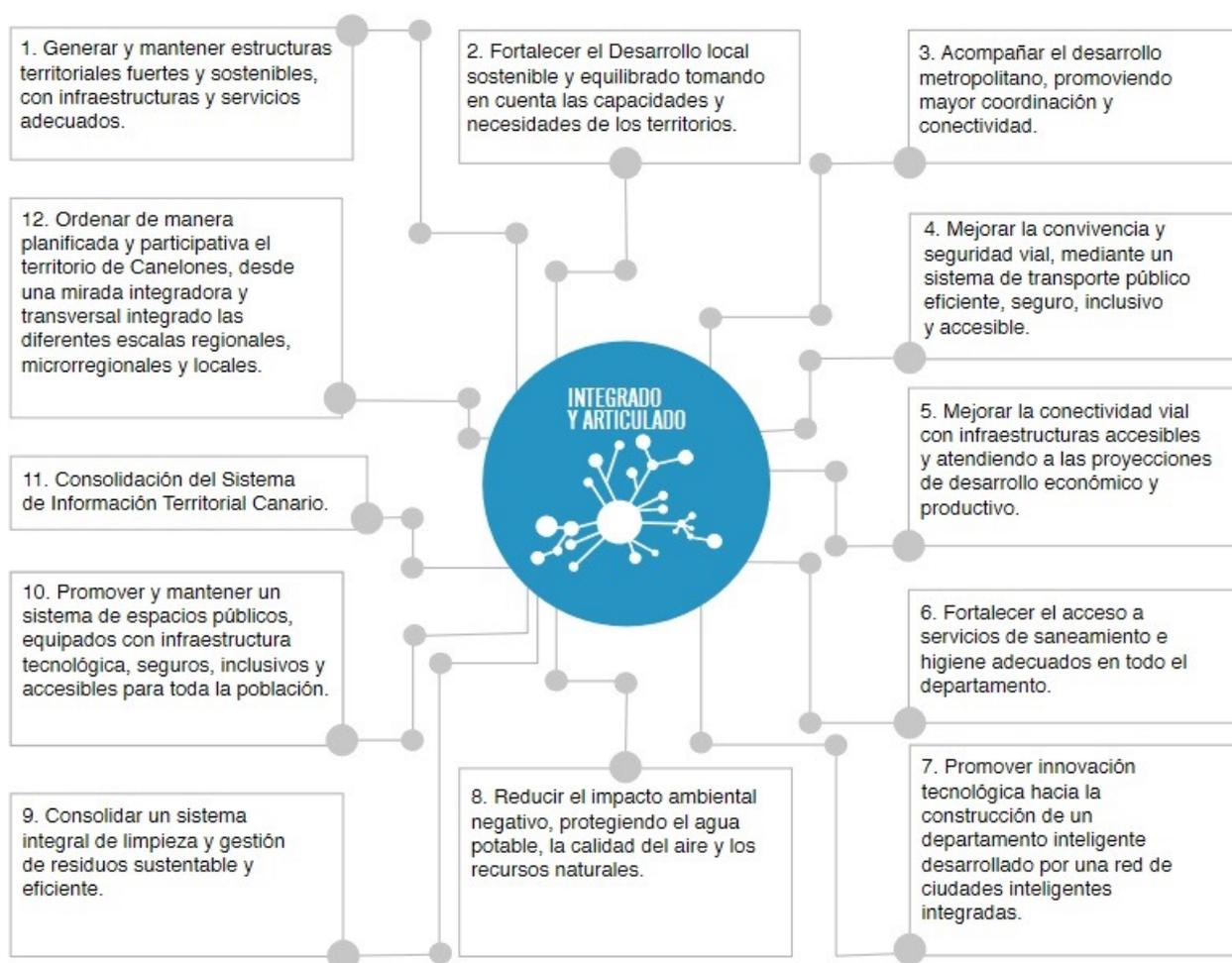


# Inclusivo y Equitativo





# Integrado y articulado



# Sostenible y Productivo





# Glosario

**Agenda PEC IV (2040):** El PEC define 56 metas vinculadas a las cuatro líneas estratégicas y conforma así una agenda de trabajo.

**Dimensiones de desarrollo:** Conceptualización política de los temas claves en los que Canelones aporta al desarrollo de Uruguay, la región y el mundo: territorio estratégico; recursos naturales; ciudadanía; desarrollo; producción.

**Expo Rural Prado:** Exposición Internacional de Ganadería y Muestra Agro Industrial y Comercial organizada por la Asociación Rural del Uruguay en la capital del país.

**Factores:** Características que componen las diferentes dimensiones de desarrollo de Canelones. Son los elementos en los que Canelones se diferencia de forma cualitativa de otros territorios, definiendo su identidad, desafíos y oportunidades, que son claves en la definición de las políticas públicas.

**Fideicomiso:** Herramienta financiera aprobada por la Junta Departamental por resolución.

**Gabinetes y secretarías:** El Gobierno de Canelones tiene una forma organizacional definida en base a cuatro gabinetes temáticos presididos por un coordinador o coordinadora que se integra con direcciones generales: Gabinete Institucional, Gabinete Productivo, Gabinete Social y Gabinete Territorial. Además, divide su organización en secretarías de gestión como áreas transversales.

**Líneas estratégicas:** El PEC define cuatro líneas estratégicas que son Canelones inclusivo y equitativo; Canelones sostenible y productivo; Canelones integrado y articulado; y Canelones democrático y participativo.

**Mercados de cercanías:** Espacios de comercialización promovidos por la Intendencia que facilitan el acceso a alimentos saludables, de producción familiar, de alta calidad, a precios justos.

**ONU Mujeres:** Es la organización de las Naciones Unidas dedicada a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

**PEC:** El Plan Estratégico Canario (PEC) define las líneas estratégicas y las herramientas de trabajo que se toman en cuenta en el Gobierno de Canelones pensando en un futuro a mediano y largo plazo.

**PEC IV:** Es el cuarto avance del Plan Estratégico Canario. Incluye una metodología prospectiva y con participación ciudadana. Tiene el nombre Futuros Canarios – Canelones 2040.

**Presupuesto:** Instrumento quinquenal que permite planificar y monitorear la gestión del gobierno mediante programas y proyectos de acción que incluyen actividades y un presupuesto asociado.

## Siglas

**ACNUR:** Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

**CAF:** Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe

**CAIF:** Centros de Atención a la Infancia y la Familia

**CECAP:** Centros Educativos de Capacitación, Arte y Producción

**CECOED:** Comité Departamental de Emergencia  
**CEDEDEFI:** Centro de Desarrollo del Deporte y Fútbol Infantil

**CEPAL:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe es el organismo dependiente de la Organización de las Naciones Unidas

**CIESU:** Centro de Informaciones y Estudios del Uruguay

**CIEDUR:** Centro Interdisciplinario de Estudio sobre el Desarrollo

**CIU:** Cámara de Industrias del Uruguay

**CGLU:** Organización Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos

**CONAPEES:** Comité Nacional para la Erradicación de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescencia

**DNE:** Dirección Nacional de Emergencia

**DIGEGRA:** Dirección General de la Granja

**INE:** Instituto Nacional de Estadística

**INEFOP:** Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional



**INIA:** Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria

**EMUS:** Estación de movilidad urbana sostenible

**FAO:** Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

**FIECA:** Foro Internacional de Economía Creativa de Canelones

**MGAP:** Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

**MIEM:** Ministerio de Industria, Energía y Minería.

**MUV:** Museo de la Uva y el Vino

**OIM:** Organización Internacional de las Migraciones

**OPP:** Oficina de Planeamiento y Presupuesto/  
Agencia de gobierno dependiente de la Presidencia de la República.

**PMB:** Programa Mejoramiento de Barrios

**PTC:** Polo Tecnológico Canario

**PYMES:** Pequeña y mediana empresa

**SDAPA:** Sistema Departamental de Áreas de Protección Ambiental

**SIMAS:** Sistema Integrado de Monitoreo de Aguas y Playas de Canelones

**SIREC:** Sistema Integrado de Respuesta a Emergencias

**UAM:** Unidad Agroalimentaria Metropolitana

**UDELAR:** Universidad de la República

**UNICEF:** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, es una agencia de la Organización de las Naciones Unidas

**UNVENU:** Unión de Vendedores de Nafta del Uruguay.

**UTU:** Dirección General de Educación Técnica Profesional

**VBG:** Violencia basada en género



# Bibliografía/Fuentes

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), "Territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en América Latina y el Caribe: guía para la elaboración de exámenes locales voluntarios a nivel subnacional"

Guía para la localización de los ODS: implementación y monitoreo subnacional. Global Taskforce of Local and Regional Governments (2016). <https://ods.gub.uy/images/GUIA-GLOBAL-TASKFORCE---ODS-Subnacional-1.pdf>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), América Latina y el Caribe ante el desafío de acelerar el paso hacia el cumplimiento de la Agenda 2030: transiciones hacia la sostenibilidad (LC/FDS.7/3), Santiago, 2024. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/5d78ae51-ddf7-4660-bd04-fced65d36f9b/content>

Documentos de Proyectos (LC/TS.2024/26), Santiago, 2024. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/f3d5374b-830e-45d4-983d-70d8c96fe46f/content>  
Instituto Nacional de Estadística. Encuesta continua de hogares. <https://www.gub.uy/instituto-nacional-estadistica/encuesta-continua-hogares>

Intendencia de Canelones. Plan Estratégico Canario. <https://www.imcanelones.gub.uy/es/conozca/gobierno/plan-estrategico>

Intendencia de Canelones. Cuadernos del CEEC. Políticas departamentales de género en Canelones 2005-2024.

Intendencia de Canelones. Plan de limpieza y gestión integral de residuos del departamento de Canelones 2024 – 2026.

Intendencia de Canelones. CECOED. SINAIE. Plan de Gestión Integral de Riesgos.

Intendencia de Canelones. Informe Ambiental Geo Canelones (2022). [https://www.imcanelones.gub.uy/sites/default/files/pagina\\_sitio/archivos\\_adjuntos/geo\\_ambientall\\_2022.pdf](https://www.imcanelones.gub.uy/sites/default/files/pagina_sitio/archivos_adjuntos/geo_ambientall_2022.pdf)

Intendencia de Canelones. Producción Canaria (2022). <https://www.imcanelones.gub.uy/es/desarrollo/contexto/contexto-departamental/produccion-canaria>

Intendencia de Canelones. Centro de Estudios Canarios. Usina de Datos Departamentales. Mercado Laboral en Canelones. Situación actual Junio 2023. [http://efi.imcanelones.gub.uy/repositorio-moodle/Usina%20de%20datos/informe\\_junio\\_2023.pdf](http://efi.imcanelones.gub.uy/repositorio-moodle/Usina%20de%20datos/informe_junio_2023.pdf)

Intendencia de Canelones. Ecomunidad. <https://ecomunidadcanelones.uy/>

Intendencia de Canelones. Sitios web

<https://intranet.imcanelones.gub.uy/recursos/webservices/simas/index.htm>

<https://www.imcanelones.gub.uy/es/conozca/gobierno/normativa-departamental/direccion-de-planificacion/sdapa>

<https://www.imcanelones.gub.uy/es/content/mapa-de-senderos>

<https://www.imcanelones.gub.uy/es/conozca/gobierno/secretaria-general-y-direcciones/direccion-general-de-gestion-ambiental/informes-y-publicaciones>



Plan de Cuenca Santa Lucía: <https://www.gub.uy/ministerio-ambiente/comunicacion/publicaciones/plan-cuenca-del-rio-santa-lucia>)

Naciones Unidas (2015): “Resolución A/RES/70/1 Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, 25 de noviembre de 2015. [edición electrónica] <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/70/1>

Naciones Unidas (2018), La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe(LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago.

Observatorio Territorio Uruguay (2022). <https://otu.opp.gub.uy/>

Uruguay XXI. Caracterización de las MIPYMES exportadoras de bienes en Uruguay. Documento de trabajo N°17. Abril 2024.

Unidad Agroalimentaria Metropolitana. Anuario Estadístico 2023.

Compromiso departamental  
con los Objetivos de Desarrollo  
Sostenible (ODS)





Compromiso departamental  
con los Objetivos de Desarrollo  
Sostenible (ODS)



*Planificación estratégica*